

AMERICA LATINA *en movimiento*

diversidades 3

467

Julio 2011



Afrodescendencia
Memoria, presente y porvenir

fedaeps

alain

Ilustración:
Pedro Cagigal
Diseño de portada:
Verónica León

Publicación Internacional
de la Agencia Latinoamericana
de Información

ISSN No. 1390-1230

Director: Osvaldo León

ALAI: Dirección postal
Casilla 17-12-877, Quito, Ecuador

Sede en Ecuador

Av. 12 de Octubre N18-24 y Patria,
Of. 503, Quito-Ecuador
Telf: (593-2) 2528716 - 2505074
Fax: (593-2) 2505073

URL: <http://alainet.org>

Redacción:
info@alainet.org

Suscripciones y publicidad:
alaiadmin@alainet.org

ALAI es una agencia informativa, sin
fines de lucro, constituida en 1976
en la Provincia de Quebec, Canadá.

Las informaciones contenidas en esta
publicación pueden ser reproducidas
a condición de que se mencione
debidamente la fuente y se haga
llegar una copia a la Redacción.

Las opiniones vertidas en los artícu-
los firmados son de estricta respon-
sabilidad de sus autores y no reflejan
necesariamente el pensamiento de
ALAI.

Suscripción (10 números anuales)

	Individual	Institucional
Ecuador*	US\$ 28	US\$ 33
A. Latina	US\$ 60	US\$ 80
Otros países	US\$ 75	US\$ 130

* incluye IVA

Cómo suscribirse:

www.alainet.org/revista.phtml

Artes Gráficas SILVA, Quito, 2551-236

- 1 Afrodescendencia: memoria, presente y pasado
Irene León
- 3 Las contribuciones de África a la humanidad
Mervyn Claxton
- 6 Durban... 10 años después
Ana Irma Rivera Lassén
- 9 Un año para reafirmar compromisos regionales
de inclusión
Epsy Campbell Barr
- 12 Entrevista a Ochy Curiel:
Construir sujetos políticos
Sally Burch
- 16 Afrodescendientes y el proceso bolivariano
Jesús Chucho García
- 20 Bolivia: Se ha avanzado pero aún falta mucho
por hacer
Eduardo Tamayo G.
- 23 Entrevista a Oscar Chalá
Ecuador: Camino a la autodefinition
ALAI
- 26 Afrodescendientes del Uruguay
La hora de ejercer ciudadanía efectiva
Susana Andrade
- 28 Igualdad Racial
Brasil: Tímidos pasos importantes
Osvaldo León
- 31 Presencia africana en Centroamérica, de
rebeliones a avasallamientos
Miriam Miranda

Coedición con la

Revista Diversidades (No. 3) de  fedaeaps

Afrodescendencia: memoria, presente y porvenir

Irene León

Oficialmente ya no queda esclavitud en Abya Yala, pero sí quedan cerca de veinte 'territorios no independientes'¹ -es decir colonias- y un país bajo ocupación militar extranjera: Haití, que justamente fue la primera república independiente, liberada de la colonia en 1804.

De los ciento cincuenta millones de afrodescendientes que pueblan las Américas, una mayoría figura en las estadísticas de los llamados 'graves problemas' humanos, sociales y económicos; y mientras el mercado se llena los bolsillos con la prolífica creación cultural afroamericana, cuando ésta se manifiesta libremente, es tachada de 'cultura marginal' y hasta perseguida.

En el siglo XXI, a tono con la globalización, el racismo se ha reciclado en actualizadas versiones, y continúa marcando fronteras -locales e internacionales-, para delimitar los territorios posibles -o imposibles- para las personas de origen africano.

Por eso mismo, gana singular importancia el reconocimiento de las poblaciones afrodescendientes como pueblos, como registra la Constitución ecuatoriana de 2008², que vindica, por primera vez, su calidad de sujetos históricos y de actores en la construcción de un porvenir, compartido con otros pueblos. En esa misma línea, la caracterización del Estado como plurinacional, como se ha pautado en Bolivia y Ecuador, abre posibilidades no sólo

1 Puerto Rico, Guadalupe, Martinica, San Bartolomé, San Martín, Aruba, Bonaire, Curazao, Saba, Saint Eustaquio, Saint Maarten, Islas Caimán, Islas Turcos y Caicos, Islas Vírgenes, Islas Vírgenes Británicas, Anguila, Montserrat.

2 Constitución de la República del Ecuador, Capítulo IV, Artículos 56 y 60

para novedosos enfoques de la territorialidad, sino también de distintos modos de vida, tecnologías y conocimientos, cosmovisiones y espiritualidades, visiones de la gestión colectiva y de las convivencias con otras y otros.

Cuba, Brasil, Venezuela, Bolivia, Uruguay y otros países de la región, han emprendido inéditas iniciativas de desarrollo de políticas públicas, institucionalidad, planes y metas, que están permitiendo encarar al racismo y a algunas de las brechas que éste produce. Pero largo será el camino por recorrer, pues hay contextos en los que parece que aún estuviéramos en 1511, cuando los primeros africanos, raptados y traficados, llegaron a estas tierras.

No obstante, las cosas están cambiando, y también por eso, la liberación de lo que el jamaicano Bob Marley llamó 'esclavitud ideológica' -'*mental slavery*'- es algo que, luego de siglos de resistencia, crece y se ensancha, ya sea a través de la reificación de Oxún, de lemanjá o de la Kimbiamba, ya sea por la reestructuración de perspectivas y valores colectivos, que subsisten, a pesar de los siglos de positivismo obligatorio y de la masiva aculturación 'educativa'.

Hacia la descolonización

En 1619 sucedió la primera subasta de esclavos -conocida- en América del Norte, otras se produjeron en Brasil y en otros sitios; las liberaciones de la esclavitud, por su parte, despuntaron a finales del siglo XVIII, pero en los hechos aun no concluyen, pues en consonancia con la liberalización mercantil, se mantienen prácticas de comercialización de personas -sobre todo de mujeres y niñas-, sea

para ejercer trabajos no deseados por otros o para dudosos fines, que se extienden hasta el tráfico de órganos.

En Estados Unidos, las cárceles están llenas de personas afrodescendientes, unas por no haber nacido ahí y andar 'sin papeles', otras por deambular, por no tener techo, por robar para comer, o por lo que sea, y muchas/os solo por ser afrodescendientes y perder por eso la presunción de inocencia y el derecho a la libertad. La pérdida de referentes colectivos contribuye, en cierto modo, con la multiplicación de 'víctimas individuales'.

Estos ejemplos ilustran el por qué múltiples organizaciones de afrodescendientes colocan temas de dignidad histórica en sus prioridades y discursos: restaurar la memoria, la historia vivida, el desprendimiento y la reinserción en nuevas tierras.

Estos elementos confluyen con los planteamientos de descolonización en el siglo XXI levantados en algunos países, pues si para el conjunto de Latinoamérica y el Caribe ésta es una urgencia, para los pueblos afrodescendientes, es condición indispensable para su reemergencia como pueblos.

En ese mismo sentido, son profundamente relevantes los puentes tendidos por algunos gobiernos progresistas de América Latina y el Caribe con países de África, que además de abrir canales para la interrelación de raíces comunes, encaminan a visualizar una geografía diferente, una innovadora configuración geopolítica y un horizonte posible de futuro interrelacionado de los pueblos del Sur.

El momento de afirmaciones múltiples y de transformaciones que están sobre el tapete regional, abre también importantes posibilidades para una renovación relacional, pautada por el reconocimiento de las diversidades como elemento consubstancial de la vida planetaria. El enfoque del Buen Vivir, que ya es parte del universo constitucional de dos países (Bolivia y Ecuador) se fundamenta en la coexistencia armónica entre diversos/as.

El universo abierto por el proceso de integración regional es también un escenario posible para revolucionar y dejar atrás las culturas elitistas, que excluyeron a los pueblos y a sus prioridades de ese ámbito. Las propuestas de integración alternativa: UNASUR, ALBA y, sobre todo, la futura CELAC, solo serán alternativas y soberanas si integran en sus perspectivas, políticas y estructuras, las distintas visiones, formas organizativas, lenguas, expresiones culturales, prácticas económicas, formas de conocimientos, entre otros aspectos, de los pueblos afrodescendientes y otros pueblos, hasta ahora ninguneados por la historia.

Organizaciones venezolanas ya han propuesto la creación de un Consejo Consultivo Afrodescendiente, para que desde su fundación la CELAC tenga también identidad afrodescendiente, se comprometa a desarrollar política pública regional no racista e impulse a su concreción inmediata en todos sus países.

La propuesta de un decenio de Naciones Unidas para vindicar las situaciones de los pueblos afrodescendientes tiene propósitos similares, pues las situaciones estructurales que resultan de cinco siglos de una historia de exclusiones, solo podrán contrarrestarse con voluntad política, medidas y esfuerzos concretos, en reparaciones históricas que están pendientes desde hace mucho.

El momento es propicio para que los pueblos afrodescendientes se levanten y puedan construir nuevas relaciones sociales con sus respectivos entornos, donde el pluralismo y la diversidad sean los ejes orientadores.

La presente edición conjunta de las revistas *América Latina en Movimiento* y *Diversidades* recoge elementos de la memoria histórica, a la vez que refleja los debates y reflexiones que se están desarrollando con motivo de este *Año Internacional de las Personas de Ascendencia Africana* declarada por Naciones Unidas, y del X aniversario de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las formas Conexas de Intolerancia. ◀

Las contribuciones de África a la humanidad

Mervyn Claxton

África ha hecho muchas contribuciones sobresalientes a la civilización mundial, veamos algunos ejemplos seleccionados:

Tecnología de hierro

Al suponer que existió un único centro (Medio Oriente) desde donde la metalurgia del hierro se había extendido, la mayoría de historiadores pensaron que la siderurgia había sido introducida en África desde Asia Occidental, primero hacia el antiguo Egipto y luego, en el siglo III AC, a África Occidental, a través de Cartago o Nubia. Se equivocaron: “La fundición de cobre había estado ocurriendo en el Sahara de África Occidental y el Sahel, al menos desde 2000 AC. Ello podría haber sido el precursor de un descubrimiento independiente en África de la metalurgia del hierro. Esta hipótesis se fortalece con el hecho de que las técnicas de fundición de hierro de los herreros en África Subsahariana eran tan diferentes de las del Mediterráneo, como para apuntar a un desarrollo independiente: los herreros africanos descubrieron cómo producir las altas temperaturas en los hornos aldeanos más de 2.000 años antes de los hornos Bessemer de la Europa y América del siglo XIX”.¹

Un posterior estudio científico de la UNESCO confirmó la hipótesis de Diamond. El estudio concluyó que la tecnología del hierro no llegó

a África del Oeste desde Asia, sino que África había inventado de forma independiente su propia tecnología siderúrgica hace 5.000 años. Las pruebas realizadas en los residuos de hierro, excavados en la década de 1980, muestran que ya se trabajaba el hierro al menos desde unos 1500 años AC en Termit, en el este de Níger. Material excavado en Egaro, al oeste de Termit, ha sido fechado entre 3000 y 2500 años AC². Se infiere que la tecnología del hierro de África es tan antigua como la de Oriente Medio, la región desde donde Europa adquirió su tecnología siderúrgica mucho más tarde -alrededor de 1000 años AC-.

Es más, la tecnología indígena africana para trabajar el hierro no sólo es muy antigua, sino que su inventiva y la variedad de prácticas metalúrgicas desplegadas no tienen parangón en el mundo. “De hecho, sólo en África se encuentra una gama tan amplia de prácticas en el proceso de reducción directa [un método en el que el metal se obtiene en una sola operación, sin fusión], y trabajadores metalúrgicos que eran tan ingeniosos que podían extraer el hierro en hornos hechos de troncos del plátano”³.

Las artes creativas

La remarcable inventiva evidenciada en la antigua tecnología siderúrgica africana se refleja también en el arte africano: “De las esculturas remanentes del pueblo Dan [Costa

Mervyn Claxton, ex diplomático de Trinidad y Tobago y ex funcionario de la UNESCO, se desempeña como investigador y consultor en cultura y desarrollo, con un interés especial en África. Su investigación se centra en el potencial de una cultura del pueblo para proveer soluciones a los problemas del desarrollo político, social y económico.

1) Jared Diamond, **Guns, Germs and Steel: The Fates of Human Societies**, 1997.

2) Ehret Christopher, **The Civilizations of Africa**, 2002.

3) Unesco, “Iron in Africa: Revisiting History”, 2002

de Marfil y Liberia]... pocas tienen mucho más de un siglo de antigüedad; sin embargo la variedad de invención que se encuentra supera ampliamente aquella de las artes cortesananas de períodos mucho más largos -incluso de milenios del antiguo Egipto después del Reino Antiguo”⁴.

El arte africano también demuestra extraordinarios niveles de habilidad técnica. Las piezas de fundición de bronce descubiertas en una tumba del siglo X en Igbo-Ukwu (este de Nigeria) se consideran entre “las obras de fundición de mayor dominio técnico y audacia que jamás se han realizado”⁵. Debido a su sofisticada técnica sorprendente, los expertos occidentales inicialmente dudaban de la exactitud de una tan temprana ubicación de las fechas para los bronceos Igbo-Ukwu. Esas dudas se disiparon cuando se reveló que las minas que suministraban el mineral de metal utilizado en la fundición habían sido trabajadas entre los años 895 y 1000 DC.

En los primeros años del siglo XX, los artistas progresistas europeos se encontraban en la búsqueda de alternativas a un estilo de arte cuyas posibilidades de desarrollo sentían agotadas, dejándoles con poco o nada de margen para la originalidad. Esa necesidad sentida coincidió con un creciente interés por nuevas formas de combinar lo ideal y lo real y de síntesis de lo conceptual con lo perceptivo. El arte africano vino a su rescate. Mientras el arte occidental era narrativo en su contenido, el arte tribal africano era iconográfico; mientras el arte occidental era perceptivo y representativo en su estilo, el arte africano era conceptual e ideográfico; mientras el arte occidental era naturalista en sus proporciones, el arte africano rehuía el naturalismo. Fue el “descubrimiento” del arte africano, lo que sirvió de trampolín para que jóvenes artistas europeos den el salto de imaginación que los liberó de las restricciones estéticas de la tradición clásica. Con el cubismo y, en cierta medida, el surrealismo, el arte occidental adquirió una cualidad mágica, espiritual -que es africana en quintaesencia-.

Picasso habló del “shock” y “revelación” que experimentó cuando vio máscaras tribales africanas, por primera vez. Dijo más tarde que en ese momento se dio cuenta de qué se trataba la pintura. Picasso confesó a su compañera, Françoise Gilot: “la pintura no es una operación estética; es una forma de magia diseñada como mediadora entre un extraño y hostil mundo por una parte y nosotros por otra, como un modo de tomar las riendas dando forma a nuestros terrores y a nuestros deseos”. Picasso describió más tarde a su famoso cuadro cubista, “*Les Femmes d'Alger*”, como su primera obra de “exorcismo”⁶.

Agricultura

El Banco Mundial ha calificado a la producción tradicional bananera en África Occidental -que no utiliza fertilizantes químicos, pesticidas o herbicidas- como “uno de los sistemas de producción alimentaria más productivos que se conozca”⁷.

La zona arroceras de África Occidental contiene una mayor diversidad de sistemas de producción y prácticas agropecuarias que las zonas arroceras de Asia, la única otra región donde el arroz se domesticó. La producción de arroz en las zonas inundadas por agua de mar en el ecosistema seco-marino de Senegal, está en sintonía con un conocimiento preciso de los suelos, las mareas del océano y técnicas para ganar tierra al mar. Requiere la manipulación y regulación de varios tipos de regímenes de agua con el fin de hacer posible los cultivos durante todo el año. Este sistema muy complejo y sofisticado, que sostiene el cultivo continuo y altos rendimientos, que no

4) William Rubin, **Primitivism in 20th Century Art: Affinity of the Tribal and the Modern**, 1984

5) PT Craddock, “Man and Metal in Ancient Nigeria”, **British Museum Magazine**, Vol. 6, 1991

6) Rubin, op.cit.

7) David Seckler, “Agricultural Potential of ‘Mid-Africa’: A Technological Assessment”, in Susan Gnaegy & Jock R. Anderson (eds), **Agricultural Technology in Sub-Saharan Africa**, 1991.

requieren ni el barbecho, ni la rotación de cultivos, ha ganado la admiración de los expertos occidentales. “Mediante la integración de la variación en los tipos de suelo, la topografía y los regímenes de humedad con los objetivos de la producción de alimentos, los agricultores de África Occidental han logrado desarrollar un sistema agrícola que minimiza el impacto de las limitaciones de producción. Los primeros portugueses en llegar al litoral de Senegambia en 1444 se maravillaron del ingenio humana que había creado este sistema de producción de alimentos, al igual que quienes estudian su funcionamiento más de 500 años después”⁸.

La igualdad de género

En la mitología de Dahomey, el mundo divino está administrado por varios pares de mellizos de ambos sexos, leyenda que sirvió de inspiración para el sistema original y único de ese país, de encargar la administración pública a parejas mixtas, durante el siglo XVIII. Cada funcionario de sexo masculino tenía una contraparte femenina que trabajaba junto a él y además monitoreaba su trabajo. Este sistema administrativo de Dahomey, que colocó a la mujer en posición de “fiscalizadora” frente al hombre, incorporó “controles institucionales de una eficacia poco común”. Es más, este sistema de parejas mixtas permitió que Dahomey logre una real igualdad de género en el lugar de trabajo, de manera que garantizaba la excelencia, la eficacia y la probidad pública: “La administración de Dahomey alcanzó la excelencia en honestidad, precisión y fiabilidad”⁹. Ningún otro país del mundo ha logrado emular ese impresionante logro.

8) Judith Carney, “Indigenous Soil and Water Management in Senegambian Rice Farming Systems.” **Agriculture and Human Values**, Winter-Spring, 1991.

9) Karl Polanyi, “Dahomey and the Slave Trade: An Analysis of an Archaic Economy”, 1965.

10) “Ashanti Law and Constitution”, 1929

11) Hamdesa Tuso “Indigenous Processes of Conflict Resolution in Oromo Society”, in I. William Zartman (ed), **Traditional Cures for Modern Conflicts: African Conflict “Medicine”**, 2000.

12) W. Plowden, **Travels in Abyssinia**, 1868.

Gobernabilidad

El antropólogo inglés R. S. Rattray encontró “una semejanza muy remarcable entre la constitución de la antigua Grecia y la de los Ashanti”¹⁰. A su juicio, la Constitución Ashanti era más avanzada en varios aspectos que la de Gran Bretaña, y la democracia Ashanti era más cercana del ideal democrático que la democracia británica: “Aquí tenemos una igualdad mucho más real que cualquiera de las que nos confieren nuestras leyes [inglesas]”. Allí donde la ley de Ashanti y las prácticas constitucionales no eran superiores a las de Gran Bretaña, eran similares en calidad: “Las leyes consuetudinarias Ashanti engendraban normas de comportamiento y de conducta que no eran muy diferentes de ‘nuestro’ código ético y moral [inglés]”.

El sistema Gada de democracia del pueblo Oromo del Nordeste de África, que por primera vez llamó la atención de Occidente en el siglo XVI, también fue reconocido por europeos como más democrático que aquel de Europa de la época. Varios viajeros occidentales que pudieron estudiar el sistema Gada de primera mano en los siglos XIX y XX, lo calificaron como una democracia inédita¹¹. Un viajero inglés que visitó Abisinia en el siglo XIX declaró que el sistema democrático en Gada era superior a todos los sistemas existentes de gobierno republicano en el mundo¹².

Varios países africanos habían desarrollado sistemas muy eficaces de resolución de conflictos. El sistema Arusha de gestión de conflictos (África Oriental) ha merecido grandes elogios de los especialistas occidentales. El profesor Kenneth Carlston consideró el proceso Arusha de resolución de conflictos como “ingenioso”, “innovador”, “sofisticado”, y que podría servir de modelo para resolver conflictos nacionales e internacionales: “Ellos desarrollaron el proceso de mediación a un grado tal que tanto los sectores de capital y de trabajo, en las sociedades nacionales, como los Estados en la sociedad internacional, bien podrían envidiar y emularlo hoy en día ... La experiencia de los Arusha apunta a un posible nuevo modelo de

Durban... 10 años después

Ana Irma Rivera Lassén

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), han declarado este año 2011 como el Año Internacional de los y las Afrodescendientes. A 10 años de la Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Xenofobia, la Discriminación Racial y las Formas Conexas de Intolerancia, realizada en Durban, Sudáfrica, en el año 2011 debemos preguntarnos si realmente las personas afrodescendientes hemos avanzado, no sólo en el reconocimiento de derechos formales, sino en la inclusión real política, social y económica de nuestra región.

En la Conferencia Regional Preparatoria de las Américas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia llevada cabo en el 2000 en Chile, nos reunimos personas de todas las Américas y el Caribe para dialogar en torno a las propuestas y compromisos de nuestros países en torno a estos temas y las exigencias de las personas que representamos la sociedad civil para tratar de impulsar nuestras posiciones. El documento que salió de América resultó ser más fuerte que aprobado en Durban. Recordemos que la Conferencia en Durban estuvo asediada por el boicot y presión de países como Estados Unidos. Algunas de las tensiones giraban en torno a los temas de Palestina y la política de Israel. Igualmente el tema de las repara-

ciones a los pueblos afrodescendientes resultó ser uno de grandes tensiones para los países europeos y su pasado esclavista.

El tema de las reparaciones fue abordado en la Declaración de la Conferencia de las Américas de nuestra región: “la reparación a las víctimas de esas manifestaciones, debería darse por medio de políticas, programas y medidas, inclusive de acción afirmativa, que beneficiasen las personas, las comunidades y los pueblos afectados”.¹ Esa es una demanda pendiente en nuestra región y debe traerse siempre como exigencia en cualquier reunión de revisión de compromisos de Durban

Hay que recordar que los antecedentes de la conferencia contra el racismo surgen a partir de los esfuerzos oficiales de la comunidad internacional, específicamente desde la ONU, para iniciar y apoyar acciones tendientes a combatir el racismo, la discriminación racial, los conflictos étnicos y la violencia asociada a estas formas de discriminación. La ONU reconoció que persiste en diversas partes del mundo manifestaciones de esta discriminación que requieren atención especial por parte del or-

1 Declaración de la Conferencia de las Américas, Santiago, 2000

6

una sociedad internacional de paz”.¹³

☞ Instituciones indígenas africanas, eficientes, de “Ombudsmen” (Defensores del Pueblo) parecen haber sido una característica estándar

13) **Social Theory and African Tribal Organization: The Development of Socio-Legal Theory**, 1968.

14) “Changes in the New Order and the Place for the Old”, in Zartman, 2000.

en la África precolonial. Las instituciones que desempeñan una función similar a la del Ombudsman sueco eran tan omnipresentes en la África precolonial que William Zartman, profesor de Gestión de Conflictos de la Universidad Johns Hopkins, observó: “El Ombudsman parece ser una invención de África, aunque más conocido en Occidente por un nombre escandinavo”¹⁴. (Traducción ALAI) ☞

ganismo. Algunas de esas manifestaciones son las campañas de “limpieza étnica”, las situaciones de violencia contra las llamadas minorías raciales, los(as) migrantes y las personas que buscan asilo o refugio.

La Conferencia de Durban estableció el compromiso de los Estados, agencias del Sistema de Naciones Unidas, agencias de Cooperación al Desarrollo, organizaciones privadas y sociedad en general, de luchar contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia. La Declaración de Durban, por su parte, reconoce que el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las intolerancias conexas se producen por motivos de raza, color, linaje, origen nacional o étnico y “que por tal razón las víctimas pueden sufrir múltiples o agravadas formas de discriminación por otros motivos conexos como el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de otra índole, el origen social, la situación económica, el nacimiento u otra condición”.²

En Durban el tema afrodescendientes fue protagonista. El uso del término mismo trae discusiones ya que con el mismo se quiere destacar sobre todo las personas que somos la descendencia de los y las africanos llevados a la fuerza y como esclavos a otros países como las Américas, con las consecuencias de exclusión social, económica y política que aún esto representa.

Sin embargo no debemos olvidar que:

“somos afrodescendientes, término que reconoce nuestra ancestría, somos descen-

2 Declaración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, A/ CONF 189/ 12, Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, 2001.

3 Ana Irma Rivera Lassén, “Mujeres afro latinoamericanas, afrocaribeñas y de la diáspora: voces”, Ponencia dada en la Conferencia de Examen de Durban, Ginebra 2009.

dientes de las personas de origen africano que fueron traídas esclavizadas a América Latina y el Caribe. Somos la descendencia de las personas que llegaron privadas de libertad, personas con cultura, tradiciones, lenguajes, costumbres y sueños. De esas personas descendemos, no somos la descendencia de la esclavitud, esa herencia no es nuestra, le pertenece a los esclavistas y a la descendencia de ellos(as); la esclavitud es la herencia de los que comerciaron con el dolor humano y trataron como mercancía a seres humanos, creyeron que rompiéndoles el cuerpo le doblegarían el alma. Pero no lo lograron porque a América Latina y al Caribe llegaron seres humanos, personas con historias personales y colectivas, llegaron personas. Aunque ante la mirada de cada capitán y ante la mirada de cada comprador de esclavos(as) eran mercancía, a América Latina y al Caribe llegaron personas, personas que fueron esclavizadas, pero antes que cualquier otra cosa, lo único que les definía era que eran personas, seres humanos a quienes se les negaba la humanidad misma.

La herencia que reclamamos es la historia de todos los pueblos africanos que llegaron a América, historia que reconocemos al nombrar de dónde descendemos, por eso no somos descendientes de esclavos(as), somos descendientes de personas africanas. Cuando se pretende mantener a los y las afrodescendientes sólo como sinónimo de descendientes de esclavos(as) entonces surge como exigencia política, económica, social y cultural el tema de las reparaciones por el daño causado a la libertad de nuestros ancestros(as), por los crímenes en su contra y por la exclusión social y política resultante”.³

Luego de 8 años se realizó la Conferencia de Examen de Durban, Ginebra 2009, que fue decepcionante: una reunión de bajo perfil y pocos compromisos. Llena de grandes tensiones con el tema de los países árabes bajo ataque luego de los eventos del 11 de septiembre 2001. Además, nuevamente el tema palestino

israelí permaneció como tensión permanente en toda la actividad ya que la misma fue boicoteada por Estados Unidos y Canadá, entre otros países, por no estar de acuerdo cómo se manejaría el tema en la Conferencia.

Uno de los temas que se discutieron en Ginebra, al menos por las delegaciones de América Latina, fue el de los censos. Recientemente comenzó una ronda de censos en algunos de los países de la Región donde se incluyen categorías étnico raciales. Se espera con ello poder hacer un mejor mapa de la composición poblacional en estas áreas. Claro, esta esperanza parte de la premisa de que la gente contestará la pregunta de acuerdo a su identidad real o percibida, y no que negará la misma. Ese sin duda es un reto. Hemos señalado en otros espacios que “este punto es importante porque veremos que si los métodos que se usan para recoger la información no tienen indicadores étnico raciales, no reflejarán la situación real de los pueblos indígenas y afrodescendientes. El uso de dichos indicadores ha sido uno de los puntos que más se ha impulsado desde la Conferencia de las Américas (2000)”⁴

Muros y más exclusión

Cuando regresamos de Durban ese 2001 nos levantamos el día 11 de setiembre con la noticia de aviones chocando contra las torres gemelas de Nueva York. La Conferencia Mundial había terminado un día antes que los ya famosos eventos del 11 de septiembre. Parecía casi una alegoría de la exclusión lo que anticipaba ese desastre. Las guerras posteriores han marcado

4 Ana Irma Rivera Lassén, *Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género, Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora*, Documento Conceptual Retos y Oportunidades del Empoderamiento Económico de las Mujeres. CEPAL, Brasilia, 13 al 16 de julio de 2010.

Documento Conceptual Retos y Oportunidades del Empoderamiento Económico de las Mujeres Afrodescendientes, CEPAL, Brasilia del 13 al 16 de julio 2010.

5 Ana Irma Rivera Lassén, *ibid.*

los 10 años pos Durban. Guerras que en gran medida han fomentado racismo, discriminación, xenofobia e intolerancia cuando alguna gente identifica lo árabe o islámico como sinónimo de maldad o terrorismo. En estos 10 años se han levantado dos grandes muros, uno entre Israel y Palestina y otro entre Estados Unidos de América y México. Estos son muros que representan los retos que tiene cualquier revisión de los compromisos de Durban porque simbolizan la exclusión que se levanta desde el poder que ostentan las naciones poderosas. Igualmente habría que ver todas las leyes anti inmigrantes que siguen aprobándose en países europeos.

Otro de los temas que quedan pendientes en las discusiones y declaraciones de manera abierta y directa es la protección a los derechos de la comunidad LGBTI. Este es sin duda un tema en nuestra agenda permanente de revisión de Durban. En estos 10 años también ha habido cambios importantes a nivel mundial en el reconocimiento de derechos formales para la comunidad LGBTI, que igualmente deberían reflejarse en declaraciones como la de Durban y sus revisiones.

Este septiembre, a 10 años de Durban, la ONU se apresta a llevar a cabo una reunión de alto nivel por un día para conmemorar el décimo aniversario de la adopción de la Declaración y el programa de acción de Durban. La evaluación de esta conferencia, y su correspondiente declaración, plan de acción y compromisos, está inmersa en una situación de crisis económica mundial, por un lado, y, por el otro, con una Organización de Naciones Unidas en una reingeniería institucional. En esa recreación de la ONU se enmarcan también los Objetivos de Desarrollo del Milenio, agenda que podría ser minimalista ante toda la cantidad de compromisos que tienen todos los instrumentos internacionales.⁵ Es en esa realidad que se llevará a cabo la conmemoración de los 10 años de Durban. La agenda de cambio verdadera siempre será de la sociedad civil. ◀

Ana Irma Rivera Lassén es puertorriqueña, abogada y activista de derechos humanos.

Un año para reafirmar compromisos de inclusión

Epsy Campbell Barr

Los y las afrodescendientes somos decenas de millones alrededor del mundo, solo en América Latina y el Caribe representamos aproximadamente una tercera parte de la población, más de 150 millones de personas viven prácticamente en todos los países de la región. Según la información disponible, la condición étnica y racial de los y las afrodescendientes les coloca en una situación social y económica de desventaja, por el legado de la esclavitud y como consecuencia del racismo estructural y de modelos de desarrollo excluyentes, los cuales se manifiestan en desigualdades socio-económicas, insuficiente representación política, limitado acceso a la educación superior y técnica, deficientes servicios de educación pública de calidad en las comunidades, mayores índices de mortalidad materna e infantil, un menor acceso a los servicios de salud, incluida la sexual y reproductiva para las mujeres, subregistro de niños y niñas al nacer, la criminalización de jóvenes y falta de información estadística confiable.

En su resolución A-Res-64-169I 2011 de las Naciones Unidas, fue declarado por la Asamblea General el “*Año Internacional de las Personas de Ascendencia Africana con miras a fortalecer las medidas nacionales y la cooperación regional e internacional, en beneficio de las personas de ascendencia africana, en relación con el pleno disfrute de los derechos económicos, culturales, sociales, civiles y políticos, su participación e integración en todos los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la sociedad, y la promoción de un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de estas personas*”.

En el 2011 se cumplen también los 10 años de la firma de compromisos de los Estados con las

personas de ascendencia africana consignados tanto en la Declaración como en el Plan de Acción de la *III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las formas Conexas de Intolerancia* realizada en Durban, Sudáfrica en el 2001; sin embargo, la exclusión racial que limita los derechos humanos de decenas de millones de afrodescendientes no se ha modificado sustantivamente.

Se ha avanzado, pero...

Es importante reconocer, no obstante, que en la última década, producto de la organización social y política de los y las afrodescendientes, existen respuestas estatales o gubernamentales de diversa índole para hacer frente a la insostenible realidad afrodescendiente de la región. Debe destacarse Brasil como el país que más ha avanzado en institucionalidad para promover la igualdad racial a través de la Secretaría de Políticas Públicas para la Igualdad Racial SEPPIR. También algunos países como Uruguay han avanzado en acciones institucionales en favor de las mujeres afrodescendientes, como la Dirección de Mujeres Afrodescendientes en el Instituto Nacional de las Mujeres. En países como Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia, Nicaragua, Honduras y Guatemala se identifican acciones gubernamentales en contra de la discriminación o a favor de la inclusión de los y las afrodescendientes. En los Estados Unidos, las luchas históricas del pueblo afrodescendiente, entre los cuales se destaca el movimiento de liberación negra entre los 50s-70s, tuvo como resultado la creación de políticas de acción afirmativa a favor de la equidad y en contra de la discriminación racial.

Todavía estos esfuerzos nacionales siguen siendo insuficientes ya que la realidad de exclusión, el acceso limitado a los derechos, la falta de representación y la pobreza siguen siendo desproporcionados con relación a la calidad, cantidad y recursos que se invierten en las respuestas gubernamentales. La globalización neoliberal ha exacerbado dichas desigualdades y, paradójicamente, a la vez que se declara el multiculturalismo y se celebra la interculturalidad, permanece y en ciertos reglones sociales se profundiza la opresión racial.

El protagonismo de los propios afrodescendientes ha sido vital y este año internacional en el que debe garantizarse un verdadero compromiso regional con recursos y voluntad política, las respuestas locales, nacionales e internacionales exigen de una participación activa de las organizaciones de la sociedad civil y de sus líderes. Por un lado, es importante darle seguimiento e implementar la agenda contra el racismo promovida por las Naciones Unidas, por otro lado es crucial que las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades de base afrodescendientes articulen e impulsen una agenda propia para mejorar sus condiciones de vida y contribuir a transformaciones generales en aras de la democracia y la justicia.

El Año Internacional de las personas de Ascendencia Africana es un reconocimiento de la realidad de racismo, discriminación y desigualdad social económica y política que afecta a decenas de millones de personas, pueblos y comunidades afrodescendientes, convirtiéndolas en víctimas, con una ciudadanía limitada y sin derechos plenos. Además, la reconocida discriminación de género y el sexismo colocan a las mujeres afro en una situación de mayor desventaja profundizando su exclusión, así como la de la niñez, adolescencia y juventud afro.

Los recursos presupuestarios y financieros han sido absolutamente insuficientes para hacer frente a la realidad de las personas de ascendencia africana. El desafío mayor de los Estados, es promover acciones afirmativas con

políticas universales que transversalicen la realidad de las víctimas en todos los programas y acciones de los gobiernos. Más aun, en estos tiempos de crisis global de la civilización occidental capitalista, se requieren cambios sistémicos que combatan el racismo estructural y sus implicaciones múltiples en las condiciones de vida de los pueblos afrodescendientes. Los movimientos afrodescendientes históricamente han estado al frente de las transformaciones democráticas y a favor de la justicia social en el mundo y en esta época hemos de tener ese rol protagónico que nos pertenece.

Pensando en la próxima década

Las personas de ascendencia africana requieren que la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, la UNASUR, Mercosur, SICA, la Organización de Estados del Gran Caribe, la Unión Europea, la Unión Africana y las Instituciones Multilaterales, planteen un Plan de Acción para la próxima década con desafíos, plazos, recursos financieros y mecanismos de rendición de cuentas, que garanticen la participación de la sociedad civil tanto en el plano regional como en el nivel nacional y local. Dicho plan debe recibir insumos y ser consultado con las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades de base afrodescendientes, quienes a su vez han de elaborar su propia agenda hacia dentro de las comunidades y pueblos y hacia todos los actores externos empezando por los Estados.

Se identifican como necesidades urgentes: Políticas sociales progresistas, focalizadas y universales que garanticen los derechos a la educación, a la salud, al trabajo, a la tierra y a los recursos productivos; censos que permitan desagregar los datos por género, raza y etnia, programas y políticas dirigidos a la población joven afrodescendiente; abordar la violencia racial existente con políticas que enfrenten la criminalización de jóvenes afro y el genocidio justificado en lucha contra la delincuencia; acciones concretas a favor de los migrantes internos y de los y las migrantes; incorporar la realidad del racismo en todas las agendas: democracia, crisis alimentaria, cri-

sis energética, acuerdos comerciales; derecho a las tierras y territorios afrodescendientes y generar un plan de acción de emergencia para la niñez y adolescencia afrodescendiente. Los Objetivos del Milenio deben de ser cumplidos a cabalidad en todas las comunidades y pueblos afrodescendientes.

Existen diversas organizaciones y redes de afrodescendientes que requieren coordinar acciones para profundizar sus agendas relativas a la inclusión racial, la lucha contra el racismo, la promoción de derechos humanos, el empoderamiento de las mujeres, la inclusión política, la defensa de los derechos de la niñez, el reconocimiento estadístico, la defensa de la tierra y a la promoción de la justicia y los derechos de los y las jóvenes, entre muchos otros temas que realizan acciones en los planos local, nacional y regional.

La realidad de los pueblos y comunidades afrodescendientes pone en serio cuestionamiento la efectividad de una democracia sustantiva que no se conforme con elecciones periódicas relativamente limpias; porque hasta en términos de la democracia representativa América Latina se encuentra en deuda con millones de afrodescendientes que no se encuentran representados y representadas en los diferentes poderes del Estado.

Las mismas metas de desarrollo nacional y los compromisos internacionales de los Estados como los Objetivos del Milenio, parecen dejar en la invisibilidad a las personas de ascendencia africana, pues los promedios nacionales siguen ocultando las inaceptables brechas raciales y geográficas que persisten en los países y que vuelven a colocar a los y las afrodescendientes en los sectores más excluidos del desarrollo.

Agenda de todos/as

La experiencia brasileña de los últimos años, en donde las acciones afirmativas y una política pública con una perspectiva racial alcanzó a millones de afrodescendientes (aunque sin llegar aún a una situación de inclusión estable), podría empezar a dar pistas sobre el ca-

mino que deben de recorrer el resto de países de la región para iniciar el largo camino de la inclusión racial, social y económica de las decenas de millones de afrodescendientes que deberá necesariamente de estar acompañada de una inclusión política real.

Este Año Internacional debe de ser el inicio de una década de acciones sostenidas que permitan el goce efectivo de derechos humanos de los y las afrodescendientes, debe de replantear los debates y decisiones para avanzar hacia una democracia intercultural y paritaria que no solo garantice representación para hombres y mujeres de los diversos grupos, pueblos y comunidades, sino que permita una distribución justa de los recursos y las oportunidades en un modelo de desarrollo humano sostenible.

Los derechos humanos siguen siendo para millones de afrodescendientes un horizonte infinito, que casi no se vislumbra, porque pese a sus esfuerzos centenarios de reclamar una humanidad arrebatada de la realidad, sigue estando caracterizada por la carencia y por la injusticia.

Es tiempo ya que la agenda afro sea asumida por todos y todas aquellas personas que luchan por la libertad, por la democracia real y por la justicia. Llegó la hora de que la bandera de lucha contra el racismo y la discriminación sea levantada no solamente por quienes han sido las víctimas. Es ahora cuando tenemos la oportunidad de generar alianzas verdaderas para lograr un nuevo pacto social en el que dejemos del lado las discriminaciones históricas y acordemos una sociedad en donde todas las personas tengan las condiciones para vivir bien y para ser felices. <

Epsy Campbell es economista costarricense, con Maestría en Cooperación al Desarrollo, Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Afrodescendientes en los Censos, Consultora en temas de desarrollo afro, desarrollo rural, mujeres y participación política. Activista social y líder política. Co-Presidenta de la Comisión Nacional Afrocostarricense.

Construir sujetos políticos

Sally Burch

La lógica identitaria y culturalista, que permitió construir el movimiento afrodescendiente en América Latina y el Caribe, ya no es suficiente para enfrentar problemas como el racismo, según **Ochy Curiel**, integrante del Grupo Latinoamericano de Estudios en Formación Feminista -GLEFAS-, quien reconoce que “las identidades no pueden perderse en la práctica política, más bien tienen que ser estrategias, no fines en sí mismo”. Dominicana radicada en Colombia, Curiel se define como lesbiana feminista y antirracista. A continuación su intercambio con ALAI.

- *¿Cómo caracterizas el movimiento de mujeres afrodescendientes actualmente en América Latina y Caribe?*

Yo creo que el movimiento de mujeres afro, al igual que muchos de los movimientos sociales, incluyendo el feminista, ha pasado por un proceso de institucionalización. Recuerdo que cuando comenzamos en 1992, cuando se hizo el primer encuentro de mujeres negras, había una lógica de hacer grupos de autoconciencia, de reconocimiento de la identidad afro, muy desde la autogestión, muy también desde la formación hacia otros y otras. Por ejemplo, recuerdo cuando en Dominicana hicimos procesos muy interesantes con maestros y maestras en torno al racismo y la educación y todo lo que significaba el tema de la socialización; fue un momento muy importante donde además empezaron a nacer muchos grupos a partir del encuentro de mujeres negras.

Luego viene todo el boom de las lógicas de las agencias internacionales, el contexto de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres de Beijing (1995); también fue un contexto que

permitió la institucionalización no solamente en el Estado, sino también por parte de políticas de agencias multilaterales y agencias de cooperación, que metían ya el tema de las mujeres afros, de lo étnico y de la raza.

Eso tuvo dos elementos centrales. Uno, que yo creo fue positivo, la visibilización; y el otro, la institucionalización total. Es decir, hoy el movimiento de mujeres afro no se mueve si no hay proyectos de por medio, proyectos que muchas veces se definen desde la cooperación internacional, muy en la interlocución con el Estado; muy en una política de reconocimiento. Es decir, que el movimiento afro, más que trabajar el racismo, trabaja mucho el tema cultural, el reconocimiento de ser afro, la cultura afro, etc. Además, muchas veces pensada como homogénea, monolítica. Eso ha desgastado mucho al movimiento.

Y es muy contradictorio porque en el '92, en los años '94, '95, teníamos más autonomía como mujeres negras, que creo que es súper importante. Ahora ha habido una vuelta a la lógica mixta. Eso no quiere decir que yo no esté de acuerdo con que tengamos que hacer alianzas con muchos movimientos. Pero también creo en la autonomía, en el sentido de que hay una opresión común a partir de la cual se tiene que hacer una lucha política y un discurso político y luego entonces hacer alianzas con otros movimientos, partidos políticos, proyectos mucho más comunes.

Creo que el movimiento de mujeres afro está muy débil. Antes la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas era un referente, una plataforma común a nivel regional. Hoy apenas se siente, se hacen algunos

eventos, muy aislados. Ahora con el Año de Afrodescendientes, se están haciendo muchos eventos donde obviamente están participando muchas mujeres, pero otra vez bajo la lógica de la institucionalidad.

Claro, mientras Naciones Unidas dice este es el Año de Afrodescendientes, entonces hay mucho dinero para eso, y el movimiento se hace cómplice de todo eso. Es decir, hay muy poca crítica de lo que eso significa en términos políticos. Inclusive hay mucha gente que puede ser muy radical en muchos sentidos, pero que asume lógicas de que el gobierno nos dé una moneda. Incluso las mismas plataformas que se elaboran desde el movimiento afro son definidas con dinero del Banco Mundial, de la USAID, etc. Es decir, las mismas instituciones y mecanismos que van definiendo las políticas sociales, que van racializando a la gente, resulta que son las mismas que están invirtiendo para dar becas o para que se haga un evento X o Y.

Todo eso no se teje con otras visiones políticas que sean mucho más antirracistas, que tienen que articularse al antisexismo, estar en contra de la homofobia y la lesbofobia. Pensar el neoliberalismo, pensar cuáles son los elementos clave para entender el racismo contemporáneo, eso hay que ligarlo a los efectos del neoliberalismo. Es decir, cada vez hay una división del trabajo que es racializada y que es feminizada, por tanto las mujeres afro del Sur son las que más les está afectando esto.

O por ejemplo, podemos ver en el caso de Guatemala, con las indígenas, que hay feminicidios que están muy ligados al racismo y a un genocidio allí instalado. Yo creo que la mayoría de las mujeres afro se quedan en la cosa de la cultura, en el asunto de reivindicar ser mujer afro, que es importante, pero para mí no es suficiente. Hay que construir sujetos políticos.

- *Siendo que hay más relacionamiento ahora con otros movimientos, ¿cuáles han sido los aportes particulares -antes o ahora- del movimiento de mujeres afro al movimien-*

to afro mixto más amplio, o al movimiento de mujeres?

Pues lo que dice Sueli Carneiro: feminizar la lucha antirracista y ennegrecer la lucha feminista. Creo que el aporte fundamental primero fue desnaturalizar el concepto de negritud y el racismo mismo, en el sentido de que no a todas las personas racializadas el racismo las afecta por igual, porque se suman otros sistemas de opresión. Al movimiento mixto, fue evidenciar cómo el racismo afectaba fundamentalmente a las mujeres, desde el tiempo de la colonización, hasta el tiempo de hoy, donde en los trabajos informales tenemos mujeres racializadas, donde el trabajo doméstico sigue recayendo en mujeres racializadas, que son pilares de la lógica del capital. Creo que eso fue el aporte mayor al movimiento mixto.

Al movimiento feminista, el aporte ha sido decir que el sujeto mujer no es un asunto universal y que habíamos sujetos mujeres que nos atravesaban diferentes categorías de opresión, en este caso la raza conjuntamente con la clase, porque difícilmente estas son separadas. Como ejemplo, estoy pensando en la genealogía del *Black Feminism* (o feminismo negro) en Estados Unidos que ha propuesto una nueva epistemología del conocimiento. Como el tema de la colonialidad -que ahora está de moda porque algunos hombres lo han colocado en la academia-, pero hace tiempo que, sobre todo las mujeres afros y posteriormente las indígenas, han propuestos métodos y maneras de descolonización. Desde el hecho de pensar que el conocimiento también se produce en la experiencia, que no existe esa separación de teoría-práctica, sino que la práctica también produce conocimiento: pues es una nueva epistemología, no solamente para el movimiento feminista, sino para toda teoría crítica y práctica crítica. Es imposible pensar en la colonización sin pensar en la violación de las mujeres afro, mujeres indígenas, en la explotación como fuerza de trabajo fundamental para sostener la esclavitud como sistema; más que todo lo que significó posteriormente lo que llamamos hoy la colonialidad del poder. Entonces, esa nueva epistemología y la ma-

nera de producir conocimiento, creo que han sido los mayores aportes al feminismo por parte de las mujeres afro. Que no se reconozca es otra cosa; hoy, por parte de la teoría crítica de la academia estamos un poco de moda, -la clase, la raza-, pero ya en los años '70, y en la región más a partir de los años '80, hemos abordado ese tema.

Un elemento central de ese aporte ha sido entender que los sistemas de opresión se articulan unos sobre otros y son consustanciales. Yo no puedo pensar el racismo sin el clasismo, no lo puedo pensar sin la lógica heterocentrada que implica la lógica de la diferencia sexual, que piensan que hay solo dos seres, hombres y mujeres, todos homogeneizados. Pero también el lugar, el territorio. Es decir, creo que la teoría feminista y el movimiento feminista y también el movimiento afro han ganado muchísimo con la perspectiva de las mujeres afros, tanto la de Estados Unidos como también América Latina, en colocar ese centro, como decir que la realidad es un asunto integral. Pero al mismo tiempo, cómo los sistemas de opresión se articulan unos con otros y cómo eso repercute en la vida de seres concretos, en este caso mujeres afros, mujeres indígenas, hombres pobres racializados, etc., todos aquellos que no tienen privilegios de raza, clase, sexualidad. Creo que hoy es la teoría más completa que pueda existir y la manera de comprender una realidad mucho más compleja y para mí son las mujeres afros, que lo han aportado, conjuntamente con las chicanas en Estados Unidos.

- *¿Se puede hablar hoy de un movimiento afrofeminista en América Latina?*

No. Hablar de movimientos es complejo ahora; yo creo que un movimiento social implica una acción mucho más colectiva, con un objetivo común. Eso ya no existe así como tan tajante. Existen prácticas de movimiento, que se pueden articular en determinadas coyunturas y que podemos ubicar, como el movimiento feminista, pero al interior de todo eso hay muchas corrientes.

Yo creo que en Estados Unidos sí se pueden hablar de un *Black Feminism*, que tiene teorías propias, que tiene mucha mayor articulación. Creo que en América Latina todavía no se puede hablar de eso y digo todavía, porque tengo la esperanza de que sí se pueda hablar en algún momento. Las brasileñas de alguna manera retoman algo del feminismo negro aunque no muy articulado. Hay compañeras que se ubican en el afro feminismo; yo también me he ubicado siempre allí, pero no puedo decir que el resto de mis compañeras afros son feministas, o por lo menos no se dicen; aunque algunas sí.

Ahora bien, en Cali (Colombia) hay un grupo de compañeras jóvenes, estudiantes, que sí se dicen afrofeministas. El grupo surgió a raíz de la visita de Angela Davis¹, que organizamos desde la Escuela de Estudios de género de la Universidad Nacional, donde Mara Viveros y yo, que somos dos mujeres racializadas, hemos tratado de impulsar el conocimiento del *Black Feminism*. Yo creo que es la primera vez -a parte de mí y algunas- que un grupo dice vamos a tejer una red afro feminista con base a los postulados del Black Feminism, obviamente contextualizado en la región. Eso me parece una esperanza maravillosa. Pero de que haya un movimiento afro feminista en la región, no; no existe.

- *Tú dijiste hace un momento que el enfoque cultural, la identidad, etc. no son suficientes para constituir los ejes de un movimiento afro. ¿Cuáles serían a tu criterio esos ejes centrales?*

Mira, yo creo que en un momento dado la identidad nos sirvió bastante para definir un movimiento; por ejemplo, de la gente afro, el pueblo indígena, las mujeres. Eso fue importante en el sentido de que en la modernidad esos sujetos y sujetas que no teníamos privilegios de raza y clase, no existíamos, sobre todo dentro de la lógica del Estado nacional, y era

1 Angela Davis, activista y académica feminista del movimiento negro estadounidense.

importante construir un movimiento con base a elementos identitarios para poder existir y eso fue súper necesario. O sea, la identidad nos articuló, con una lógica del reconocimiento. Pero resulta que es una contradicción de la modernidad situarte como mujeres, como afros, sin pensar en las otras cosas que tú eres.

Lo importante para mí es que la política es un proyecto de transformación que no necesariamente pasa por las identidades. Digo no necesariamente, porque las identidades hay que tomarlas en cuenta, porque si no desaparece la gente que no tienen privilegios de raza, clase, sexualidad. Pero ya hemos madurado; por lo menos yo siento madurar en ese sentido, de que para hacer mi proyecto político, no necesariamente lo tengo que hacer con mujeres afros, con personas afros. Porque probablemente tengo mucho más diferencias con personas afros en términos políticos que con personas no afros. Para mí, lo ideal es obviamente que existan mujeres afrofeministas con quien pueda articular una propuesta de mundo. Y para mí la propuesta de mundo tiene que acabar con el racismo. O sea, tiene que ser antirracista, tiene que ser anticapitalista, tiene que ser en contra del régimen de la heterosexualidad, pero sobre todo una propuesta que lleve a otro tipo de relación humana. Que no haya división sexual del trabajo. No solamente que no haya división entre hombres y mujeres, sino también entre las mismas mujeres, entre los mismos hombres.

El tema de la libertad tiene que estar condicionado por eso. Donde no hayan sistemas de opresión que tengan que colocarnos en unos límites a la mayoría de gente que no tenemos privilegios de raza y clase, (aunque tengamos otros privilegios; yo también me siento privilegiada frente a otras mujeres afro). Pero para mí la identidad no es suficiente. Es necesaria, claro, creo que en cualquier grupo político tengo que evidenciar –de hecho es muy

evidente que soy una mujer afro-, pero evidenciar mi posición antirracista a partir de esa experiencia que tengo como mujer afrodescendiente; o ser lesbiana dentro de un grupo heterosexual, colocando no solamente mi ser lesbiana y mis deseos hacia otra mujer, sino mi posición lesbiana feminista, que es estar en contra del régimen heterosexual, sea para las lesbianas o no lesbianas.

El tema de la identidad sigue siendo problemático porque supuestamente con este cuestionamiento de las teorías post estructurales, que las identidades no pueden ser esencialistas, todo eso que lo sabemos muy bien, pero a la vez es una política que se ha instalado de tal manera que individualiza mucho las cosas. Como decir yo ahora soy orgullosamente negra, soy orgullosamente lesbiana, desde una lógica Queer, por ejemplo, que es una lógica bastante individualista. Entonces, yo puedo hacer un performance, mañana puede ser mujer, hoy hombre. Yo digo bueno, hacia quienes va esa teoría. Una mujer negra no puede ser hoy blanca, mañana negra y traspasado marrón.

Entonces, siento que por un lado esta lógica de la teoría Queer, que es interesante en muchos sentidos, –además hay muchas tendencias a políticas Queer-, ha sacado a la luz desesencializar las identidades; pero a la vez te deja sin herramientas políticas. Todavía el movimiento de mujeres afro está en la lógica identitaria y de allí se deriva su visión culturalista también. Creo que a muy pocas les interesa pensar en el régimen heterosexual, pensarse más allá... Por ejemplo, ¿cuáles son las nuevas formas de racismo hoy? Eso es una pregunta interesante para el movimiento. No son las mismas de hace veinte años porque eso está ligado precisamente al neoliberalismo y a las maneras en que racializa ciertos sujetos y ciertas sujetas en este continente. Hay muy poco debate sobre eso. <

Afrodescendientes y el proceso bolivariano

Jesús Chucho García

En Venezuela, al iniciarse la discusión sobre la nueva Constitución que sería aprobada en diciembre del año 1999, después del triunfo electoral del Presidente Hugo Chávez, la Fundación Afroamérica y la Unión de Mujeres Negras hicimos nuestras proposiciones para que el Estado incorporara la noción afrovenezolana dentro del carácter pluriétnico y de diversidad cultural y como elemento fundacional de la República. Allí en esas propuestas que debía contener la Nueva Constitución exigíamos el reconocimiento histórico, político y cultural de los africanos y africanas y sus descendientes, así como la reconsideración de la propiedad colectiva de las tierras de los antiguos cimarrones y cimarronas.

Sin embargo, estas proposiciones fueron ignoradas por la mayoría de los diputados y diputadas incluyendo a las y los afrodescendientes que tenían una posición histórica y privilegiada en ese paso trascendental constitucional para el país. El preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) expresa: *“El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes....”* (CRBV:1999:1). Evidentemente que allí se ignoró el papel jugado por los y las africanas y sus descendientes desde 1552 hasta nuestros días en las luchas por la independencia y por la construcción del sustrato de nuestra nacionalidad.

Podemos decir que si los otros países entendieron la necesidad de modernizar a sus estados sin exclusión étnica (Colombia, Ecuador, Brasil, Nicaragua, Bolivia), en Venezuela los y las afrodescendientes quedamos excluidos ju-

rídicamente de la Constitución del año 1999.

En el año 2007, el presidente Chávez planteó la necesidad de reformar la Constitución para adaptarla a los cambios que se estaban dando en el país. Se necesitaba reformar para transformar el Estado inoperante que fue desbordado por las Misiones Sociales y además de avanzar en la creación de un Estado Socialista. El artículo 342 de la Constitución era muy claro, especificando que:

“La Reforma constitucional tiene por objeto una revisión parcial de esta constitución y la sustitución de una o varias de sus normas que no modifiquen la estructura y principios fundamentales del texto constitucional”. (CRBV: 1999: 370)

El movimiento afrovenezolano estaba consciente que si bien es cierto que el Preámbulo no podía ser modificado, sin embargo, hizo sugerencias en parte de la estructura a modificar para incorporar la visión afrodescendiente.

Es así como el movimiento afrovenezolano comienza a trabajar fuertemente para insertar sus aspiraciones en el proyecto de Reforma Constitucional. Se consensúa así un documento que históricamente resume las luchas ante el Estado venezolano.

Durante estos siete años, el movimiento afrovenezolano ha batallado para lograr notoriedad en el plano de las políticas públicas, partiendo de los mismos derechos establecidos en dicha Constitución. Es así como a lo largo de estos siete años se han alcanzado los siguientes logros:

1. La firma del protocolo facultativo o el ar-

título 14 de la Convención Internacional Contra Todas las formas de Discriminación Racial de la ONU. Esto permite que Venezuela presente informe cada dos años ante los 22 miembros del Comité Internacional contra el Racismo para evaluar los avances en el campo del combate al racismo.

Al respecto, cabe indicar que en agosto de 2005, Venezuela presentó el informe sobre esta temática ante el Comité, y éste recomendó poner en práctica las siguientes medidas: a) Reconocer a los y las afrodescendientes en la Constitución, bien sea a través de una Enmienda o a través de una Reforma. b) Instar al Instituto Nacional de Estadística a levantar indicadores sobre la situación de las y los afrodescendientes con la finalidad de saber cuántos somos, dónde estamos y cómo estamos, lo cual permitirá erradicar la exclusión en los actores más pobres de la población venezolana. c) Incorporar en el currículo educativo los aportes morales, políticos, sociales y culturales de los y las africanas y sus descendientes. d) Implementar el Tercer Plan de Acción de la Tercera Conferencia Mundial Contra el Racismo, plan que debe tener carácter interministerial.

2. Otro logro importante fue la creación con carácter permanente de la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y Otras Distinciones en el Sistema Educativo Venezolano, según decreto presidencial del 6 de mayo de 2005.
3. Creación por unanimidad en la Asamblea Nacional del **Día de la Afrovenezolanidad**, para conmemorar el 10 de mayo de cada año, fecha en la que se levantó José Leonardo Chirino, en 1795, en la Sierra de Falcón (Mayo 2005).
4. Creación de la Orden Presidencial José Leonardo Chirino para honrar a aquellos activistas en Derechos Humanos que luchan contra el racismo, la discriminación y la construcción de un mundo más humano

no solo en nuestro país, sino en el mundo entero. La primera orden fue otorgada a Danny Glover, Jesús Chucho García, y post mortem a Argelia Laya, Juan Ramón Lugo, Irene Ugueto y Josefina Brington (Mayo 2005).

5. Los gobiernos regionales de los principales estados con mayor población afrodescendiente, junto a las comunidades organizadas con memoria histórica viva, promulgaron decretos y ordenanzas para incorporar dentro de sus calendarios fechas y normativas para honrar las acciones memorables de insignes afrodescendientes, entre las cuales se encuentran: Orden José Leornado Chirino (Estado Falcón), Día de Cimarrón Juan Andrés López del Rosario "Andresote" (Estado Yaracuy); "Día de la Etnicidad", donde Bolívar lanzó el primer decreto de abolición de la esclavitud, el 2 de junio de 1816 (Carúpano, Estado Sucre); "Día de la llegada del último Barco Negrero", que se conmemora cada 25 de mayo ante el monumento edificado en las costas de Puerto Cabello (Estado Carabobo); reconocimiento y declaratoria del "Cumbe de Ocoyta" como patrimonio natural y cultural del Municipio Acevedo (Estado Miranda). A estas fechas se suma la resolución del INTI (Instituto Nacional de Tierras) de reconocer las tierras ancestrales cimarronas del Municipio Veroes, Estado Yaracuy (abril del 2005), como tierras de propiedad colectiva de esta comunidad afrodescendiente.

De estos avances pasamos a nuestra propuesta para la Reforma Constitucional, a través de marchas, movilizaciones, encuentros con los medios, donde presentamos el siguiente texto:

LA PROPUESTA AFRODESCENDIENTE PARA LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Considerando que la constitución de la República Bolivariana de Venezuela define nuestra sociedad como pluricultural y multiétnica, en un Estado de justicia, teniendo este Estado en consecuencia, entre sus deberes, fortalecer la unidad nacional en la diversidad, asegurando la

vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales sin ningún tipo de discriminación para los grupos sociales existentes;

Tomando en consideración que el Estado venezolano reconoce y garantiza los derechos colectivos de los pueblos y comunidades sobre las tierras que ocupan ancestralmente, y que así permite el desarrollo, promoción y fortalecimiento de las diversas identidades, tradiciones y culturas de los pueblos y comunidades que conforman la sociedad venezolana, sus prácticas de manejo de la biodiversidad;

Se propone:

1. Reconocer en el preámbulo de la Constitución el aporte decisivo de los y las africanas y sus descendientes en el proceso de independencia de Venezuela y en la construcción de la sociedad venezolana a lo largo de sus distintos períodos históricos.

2. Abrir un capítulo dedicado a los Afrodescendientes que diga lo siguiente: CAPITULO "XX". DE LAS COMUNIDADES y COLECTIVOS AFRODESCENDIENTES

- El Estado reconocerá la existencia de los colectivos y comunidades afrodescendientes, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, las prácticas tradicionales de salud, producción y la propiedad colectiva e intelectual; así como su hábitat y derechos sobre las tierras que ancestral y legendariamente ocupan. Así mismo El Estado reconoce los aportes morales, políticos, culturales, sociales, económicos, espirituales, tecnológicos que las y los afrodescendientes sumaron e incorporan a la construcción de la sociedad venezolana.

- El Estado respetará, promoverá y protegerá los conocimientos y las prácticas tradiciones y ancestrales de las y los afrodescendientes en lo religioso, en la salud, en lo ambiental, en la producción, en lo creativo e intelectual y demás ámbitos

del quehacer humano que le es propio a estas comunidades.

- El Estado reconoce la tierra de las comunidades afrodescendientes como tierras comuneras para el desarrollo sustentable, las cuales no serán transferidas a entes ni personas privadas.

- El Estado fomentará el respeto, la promoción y la difusión de las manifestaciones culturales propias de las comunidades afrodescendientes, estableciendo mecanismos para la protección de la identidad cultural y la biodiversidad en el marco de la interculturalidad.

- El Estado garantizará el pleno ejercicio de los derechos constitucionales individuales y colectivos de las y los afrodescendientes y sus comunidades, así como su inclusión en el contexto de las políticas públicas para lograr la igualdad de oportunidades y condiciones necesarias para su desarrollo económico, social, educativo, cultural y político. Del mismo modo el Estado garantizará la participación política de los afrodescendientes, y su representación en la Asamblea Nacional y en los cuerpos deliberantes de las entidades federales y locales, conforme a la ley.

Lamentablemente la Reforma Constitucional no fue aprobada por el pueblo venezolano, tal vez por el exagerado articulado que colocaron en la reforma los diputados bolivarianos, sacando por supuesto las proposiciones afro para colocar la de ellos, además desde el punto de vista de la estrategia comunicacional fue exageradamente mala. Así fue ese proceso, sin embargo eso no nos quebrantó y pasamos a una segunda ofensiva: las leyes orgánicas.

Los avances en la inserción del tema afro en las leyes orgánicas

Era necesario seguir batallando para conquistar espacios jurídicos para tener fundamentos legales para avanzar en el reconocimiento de

nuestra afrodescendencia. Uno de los sectores más estratégicos para acabar el racismo es el aparato educativo. De ahí que el primer paso fue haber logrado un **Decreto Presidencial para la Prevención y la Eliminación del Racismo en el Sistema Educativo**. Este decreto, propuesto por el movimiento afrovenezolano, fue impulsado por el Ministro de Educación para el año 2005, el afrodescendiente Aristobulo Isturiz. Este contexto permitió avanzar para que en la discusión de la Nueva Ley de Educación se lograra incluir varios artículos sobre las y los afrodescendientes en el año 2009. Es bueno recordar que ya previamente en la propuesta curricular y en la redimensión de la Dirección de Interculturalidad ya habíamos ganado algunos espacios.

Onís Chourio, refiriéndose a esta victoria, expresa:

“Se hizo necesaria la organización y unificación de esfuerzos llevados a cabo por un colectivo que apuntara a la inclusión y visibilización de los pueblos y comunidades afrovenezolanas en una innovadora Ley Orgánica de Educación que expresa en su artículo 6:...

- a) Promueve la integración cultural y educativa regional y universal de los pueblos, latinoamericanos caribeños, indígenas y afrodescendientes”.
- b) “Desde una concepción de la integración que privilegia la relación geoestratégica con el mundo, respetando la diversidad cultural”...

(Chourio, Onís (2010): mimeografiado)

Otra ley de vital importancia, ganada al calor de la presión y de las luchas, donde se reconocieron a las y los afrodescendientes, fue la Ley de la Juventud.

Ahora está en trámite la Ley Contra la Discriminación Racial -prevista en la actual Constitución-, que fue aprobada en primera discusión en mayo del 2011 y se espera la segunda discusión para su aprobación en el segundo semestre del año.

Prioridades del movimiento social afrodescendiente en Venezuela:

Primera prioridad: “contarnos”, saber cuántos somos, dónde estamos y cómo estamos. Se trata de la inclusión en el Censo 2011, **ya que la misma dará un resultado sobre exclusión, pobreza, salud,** de las comunidades afrodescendientes. Estos **datos cuantitativos** debemos transformarlos en cualitativos para incidir en las políticas públicas y erradicar planificada y consensuadamente la pobreza histórica y estructural a que hemos sido sometidos por más de cuatro siglos

Segunda prioridad: educación, incorporar a nuestras comunidades al sistema educativo escolar y elevar la tasa de escolarización a su máxima expresión. Por otro lado incorporar los aportes africanos en el sistema curricular desde la educación inicial, preescolar, básica, diversificada y universitaria.

Tercera prioridad: seguir profundizando en las **leyes orgánicas** pendientes como la Ley de Cultura donde ya se han hecho las propuestas al respecto. Pero además de cultura, todas las leyes pendientes para discutir en la Asamblea Nacional a lo largo del año 2011.

Cuarta prioridad: la puesta en práctica del **Plan de Acción de Durban**. Se trata de la Tercera Conferencia Universal contra el racismo, organizada por la ONU y realizada en Durban, Sudáfrica, el mes de septiembre del año 2001. De allí se desprendió el plan de acción universal contra el racismo para lo cual se comprometió nuestro país. Para la implementación de este plan de acción debe crearse un Comité Nacional. En segundo lugar transversalizar el tema racial a todas las instancias gubernamentales. En tercer lugar, crear el decenio de los pueblos afrodescendientes.

Quinta prioridad: la creación de **espacios públicos institucionales desburocratizados, descentralizados y desconcentrados,** para canalizar las demandas sociales, económicas, culturales, salud, tierra, tecnología, entre otros aspectos del desarrollo integral de las comuni-

Bolivia: Se ha avanzado pero aún falta mucho por hacer

Eduardo Tamayo G.

El proceso constituyente que se vivió en Bolivia en los años 2006-2009 permitió el reconocimiento del pueblo afro, históricamente invisibilizado y excluido. Esto ha sido un avance importante pero no suficiente pues ahora los afros esperan que se hagan realidad las acciones afirmativas en el marco del Estado plurinacional.

El pueblo afroboliviano es uno de los menos estudiados y relativamente poco conocidos en el continente. Esta invisibilización, ese “sentimiento de no existencia” de la que habló Frantz Fanon, ha sido un obstáculo para considerarlo como sujeto con derechos.

La “carencia de datos estadísticos correspondientes se convierte en un problema grave ya que los grupos ‘invisibles’ quedan excluidos o marginados de la vida pública y de los programas que tienen como el fin combatir la pobreza y que adjudican recursos para tales áreas como la salud pública, educación, vivienda, trabajo”, señala Bogumita Lisocka-Jaegermann, profesora e investigadora en la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia.¹

1 Bogumita Lisocka-Jaegermann, *Los afrodescendientes en los países andinos. El caso de Bolivia*, Varsovia, *Revista del CESLA*, Vol 1, num 13, 2010, Uniwersytet Warszawski, p. 317-3

No hay estadísticas confiables sobre el número de afrobolivianos. Se estima, no obstante, que constituyen el 1 por ciento de la población boliviana de acuerdo a cálculos del censo del 2001. Sin embargo, el asambleísta por el escaño especial del pueblo afroboliviano, Jorge Medina, considera, que en esa ocasión fueron invisibilizados y espera que en el próximo censo, previsto para el 2012, el Instituto Nacional de Estadística introduzca el criterio de auto-identificación y se pueda tener datos cercanos a la realidad.

Sea cual fuere su número, lo cierto es que los afrobolivianos y afrobolivianas viven desde hace cientos de años en los municipios de los Yungas, zona subtropical y selvática del departamento de la Paz, pero también se los encuentra en ciudades como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Los primeros africanos llegaron a Bolivia en el siglo XVI, posiblemente por las vías de Panamá-Perú y la de Buenos Aires, en calidad de mano de obra esclava a las minas de plata de Potosí, que, junto a otras, “estimularon el desarrollo europeo y hasta puede decirse que lo hicieron posible”, a decir de Eduardo Galeano. Se estima que hacia 1611 hubo 6000 esclavos negros y mulatos trabajando en las minas.

➡ **dades afro con sus especificidades.**

Sexta prioridad, discutir el modelo de sociedad a construir denominado Socialismo del Siglo XXI, que para nosotros debe tener sus bases

en una propuesta **afroindígena**. La construcción del Estado comunal bajo la concepción de los Cumbes como experiencias históricas para las comunidades afrodescendientes. ⏪

Según el economista boliviano Juan Angola Macondo² por lo menos durante tres siglos los afrobolivianos trabajaron en la Casa de la Moneda que acuñaba monedas de plata pero también se los empleaba en el transporte de las mismas y en general de los minerales. Otros en cambio fueron esclavizados en los ingenios azucareros.

Tanto en las actividades mineras como en las agrícolas fueron sometidos a la más cruel explotación y a los tratos más inhumanos. Desde que nacían eran considerados como objetos a los cuales se les negaba todo derecho como el más elemental de conservar su idioma y sus nombres. En este contexto, “se les obligó a asumir los nombres o apellidos de sus propietarios marcándoles la piel con fierro candente cada vez que cambiaban de patrón”.³

Por esta misma época (a partir de 1575), comienzan a llegar los primeros africanos a las haciendas del sector de los Yungas donde son obligados a cultivar coca y productos tropicales (cítricos, caña de azúcar y sobre todo el arroz) que abastecían el mercado interno de la época.

La noche para el pueblo afroboliviano ha sido demasiado larga. Si bien la primera Constitución boliviana de 1826 incluyó la abolición de la esclavitud, años más tarde, por presión de los hacendados, ésta volvió a ser restituida, y duró hasta 1851, año en que se puso punto final a la esclavitud.

“Nuestra presencia histórica está en los Yungas, pero posteriormente hubo las migraciones, a partir de los 80 salieron muchos jóvenes a las áreas urbanas y eso ha permitido que se lleve la cultura, porque la cultura es movable y también se transforma, no es estática, y también trajeron la música sobre todo la saya y nos conocen por ello, porque saben que los

2 Entrevista en Radio Zapatista, <http://radiozapatista.org/?p=3441>

3 María Martínez Mita, Impacto del pueblo afroboliviano en el reconocimiento de sus derechos humanos en el proceso constituyente de Bolivia, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, 2008.

africanos vivimos en las yungas por la música”, señala Juan Angola Macondo, presidente de la Fundación de Afrodescendientes “Pedro Andaverez Peralta” (FUNDAFRO).

La situación de discriminación, racismo y exclusión impulsó a los afrobolivianos a organizarse y a formular demandas en relación al Estado y a la sociedad. Un primer paso en esta dirección lo dieron en 1988 con la conformación del Movimiento Cultural Saya Afroboliviano (MOCUSABOL) que fortaleció su identidad y permitió visibilizar la presencia afro en Bolivia que ha sido ignorada por mucho tiempo. Posteriormente crearon otras organizaciones, como el Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral Comunitario y FUNDAFRO.

Una de las formas de lucha -y quizá la fundamental- de los afro bolivianos han sido sus expresiones culturales, y específicamente la saya (música y danza) que ha permitido que los bolivianos y el mundo conozcan que ellos existen y que “son una etnia viva dispuesta a aportar al desarrollo del país”.⁴

La conmemoración, en 1992, de los 500 años de la llegada de los españoles a América impulsó las luchas del pueblo afroboliviano. Luego vino un periodo en que une su contingente a otras fuerzas sociales que se oponen al proyecto neoliberal y privatizador que se aplicó despiadadamente en Bolivia. El triunfo del presidente indígena Evo Morales en 2006 y el proceso constituyente abrió un escenario favorable para ser reconocidos con plenos derechos y en igualdad de condiciones.

“En el proceso de la Asamblea Constituyente hemos logrado varias conquistas”, señala Jorge Medina. Y agrega: “este proceso ha permitido que el pueblo afroboliviano, a través de su lucha, de su reivindicación cultural, social y política pueda lograr la inclusión en el nuevo texto constitucional, nosotros estamos incluidos en el artículo tres, nosotros tenemos un

4 ALAI, Afroamericanos: Buscando raíces, afirmando identidad”, serie Aportes para el Debate No. 4. <http://alainet.org/active/1008>

artículo específico, el 32, además el artículo 102 y el artículo 395. Creo que es un logro muy grande para nosotros como parte del Estado boliviano, como ciudadanos y ciudadanas con todos los derechos en una comunidad, derechos individuales y por supuesto los derechos colectivos, la presencia de nosotros en el nuevo texto constitucional hace que tengamos una representatividad en la Asamblea Legislativa y en municipios también”.

¿Ha mejorado la situación de los afros en el gobierno de Evo Morales?, le preguntamos a Medina. Y éste contesta: “Desde todo punto de vista, tenemos visibilidad, hay presencia del pueblo afroboliviano, evidentemente se están haciendo algunas acciones afirmativas, pero falta mucho por hacer, pero creo que hemos empezado el camino correcto, ya Bolivia sabe que hay que trabajar por esa población, y bueno nosotros estamos para ello, hay que trabajar en los temas sociales”.

Entre las acciones afirmativas que los afrobolivianos/as plantean está que el Estado plurinacional elabore, con su participación, un plan de acción que incluya los derechos al trabajo, la educación, créditos, planes de vivienda, infraestructura y protección del medio ambiente. Demandan a la Asamblea legislativa que declare el 23 de septiembre como “el Día del Pueblo y la Cultura Afroboliviana”, en conmemoración de la fecha en que se abolió la esclavitud, allá por el año 1851. Pide, por último, que el Estado desarrolle programas de identificación (en el próximo censo de 2012) y protección de los territorios donde habitan ancestralmente. <

Entrevista a Oscar Chalá

Ecuador: Camino a la autodefinición

ALAI

“Para nosotros, el año de la afrodescendencia tiene que y debe convocar e interpelar absolutamente al conjunto de la sociedad ecuatoriana, porque a propósito de esta proclamación no vamos a ir estableciendo ghettos que nos hagan perder la perspectiva de unos derechos, de unas obligaciones y de algunas oportunidades que tenemos como ciudadanos. El año de la afrodescendencia, así como el plan contra el racismo o esta utopía de sociedad intercultural, no son temas de afroecuatorianos, de indígenas o de montubios solamente, tienen que involucrar al conjunto”. Así habla el antropólogo **Oscar Chalá Cruz**, militante afroecuatoriano de largo recorrido y actual Gerente del Plan Contra el Racismo impulsado desde el Ministerio Coordinador de Patrimonio, quien sostuvo con ALAI el diálogo que sigue a continuación.

- *Estamos en el año dedicado por Naciones Unidas a la afrodescendencia. ¿Cómo ha repercutido esta proclama en Ecuador, cuya Constitución habla de un Estado plurinacional e intercultural?*

En Ecuador planteamos que no es un tema de celebrar un año a propósito de hacer un monumento de la esclavitud. Nosotros decimos que los afrodescendientes somos el resultado de un sistema de esclavización y en tanto eso, la esclavitud no es una cuestión consustancial o natural a los afrodescendientes. Entender ese proceso de traslado masivo y coercitivo de millones de africanos esclavizados es que nos permite dar el contexto del cómo se dan las articulaciones en los distintos países de lo que hoy son las Américas, de la población afrodescendiente, en este caso los afroecuatorianos. En esta perspectiva, la esclavización de millones de africanos sirvió de caldo de cultivo para la “integración” de esta población en condiciones de absoluta desigualdad y exclusión desde la constitución de los Estados nacionales.

Nosotros vemos el año internacional de la afrodescendencia como una importante ventana, una oportunidad, para que en cada uno de los países, a través de sus correspondientes gobiernos, se impulse una serie de acciones que van hacia la reparación, la visibilización y la inclusión real a través de políticas públicas focalizadas. En nuestro caso hacia los afroecuatorianos. Esto es, para que en el marco de lo que dice la Constitución de la República, en el marco de lo que señala el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, en el marco de los objetivos de desarrollo del milenio, en el marco de una política pública que en Ecuador se ejecuta desde el 28 de septiembre de 2009, que es el Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural, podamos efectivamente abrir esta ventana para que el gobierno, con la participación protagónica de las organizaciones afroecuatorianas, implementemos a cabalidad este plan contra el racismo, para que le dé sostenibilidad. Infelizmente, las cifras oficiales señalan grandes brechas de desigual-

dad, de inequidad y de exclusión del pueblo afroecuatoriano, y que se expresa en insuficiente acceso a educación, a salud, a empleo digno y bien remunerado, entre otras expresiones de racismo, discriminación y exclusión que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.

Entonces, dentro del marco de la Constitución, los afroecuatorianos señalamos que no es posible la construcción del Estado plurinacional de derechos y de justicia e intercultural sin que se combatan de manera radical estas grandes brechas que se expresan a nivel socioeconómico, cultural... Mientras haya racismo, mientras el conjunto de la sociedad ecuatoriana siga viviendo de espaldas y con miedos a las diversidades y sus culturas, entonces no va a ser posible la construcción del Estado plurinacional y una sociedad intercultural como proyecto político y proyecto de vida para el buen vivir, lo que para nosotros en la filosofía afrodescendiente sería el Ubuntu: es decir, aquello que tú haces me afecta a mí y lo que me afecta a mí nos afecta a todos.

- *¿Está posicionado este tema en el seno del pueblo afroecuatoriano?*

Infelizmente esa proclama no es suficientemente conocida por el conjunto del pueblo afroecuatoriano. Hay un sector que la conocemos y es en esa medida que estamos buscando un relacionamiento primero para hacer acciones conjuntas, comunes, desde la sociedad afroecuatoriana, y desde la sociedad afroecuatoriana se está impulsando y apoyando una propuesta que viene desde la CODAE (Corporación de Desarrollo AfroEcuatoriano), que viene desde el Ministerio Coordinador del Patrimonio, que coordina el Plan contra el racismo, para que, primero, el gobierno del Ecuador asuma como propia esta declaratoria para los afroecuatorianos. Que haya un compromiso del gobierno y del Estado para con este año.

Estamos buscando que haya una declaratoria no solamente de tipo político sino de carácter práctico, a través del cual el gobierno del Ecuador proponga el diseño del decenio del pueblo afroecuatoriano, como gobierno ecua-

toriano. Y que eso, a la vez, con otros gobiernos se proponga a nivel internacional el decenio de los afrodescendientes, pero superando las deficiencias registradas respecto a lo que se hizo con los pueblos indígenas. Solamente en esa medida es que tendrá relevancia esta proclama de Naciones Unidas.

Lo otro es que nosotros decimos que no tenemos por qué festejar, ni hacer otro tipo de festejo alrededor de eso, en tanto no haya reparaciones para los pueblos afrodescendientes, tomando en consideración que el acto jurídico de la abolición de la esclavitud no significó para nosotros sino el quedarnos con una mano delante y otra mano detrás, desprovistos absolutamente de los medios de producción, en tanto la abolición dijo son “libres”, pero a quienes hicieron las reparaciones, a quienes hicieron las indemnizaciones, fueron a los esclavizadores. Y allí deviene en que a los afrodescendientes, el resto de la población nos exige que seamos organizados, que nos superemos, cuando desde el inicio no tuvimos las herramientas, los medios y las oportunidades en pie de igualdad para estar a la par con el resto de poblaciones diversas.

Es por eso que, atado a la declaratoria del decenio o con recursos para el decenio en el Ecuador para afroecuatorianos, nosotros decimos que se deben implementar de manera sostenida acciones afirmativas: en el empleo, en el acceso a salud y educación, pero también hasta en unas acciones simbólicas, afirmativas, pero efectivas, por ejemplo el establecimiento de cupos –a mi me parece gravísimo que estamos hablando de cupos y no de igualdad de oportunidades- por ejemplo para la carrera diplomática en Cancillería, pues en la historia de ésta es cierto que han existido nombramientos políticos para el servicio exterior, pero no hay afroecuatorianos de carrera; entonces estamos buscando esos “cupos”, como una exigibilidad de cumplimiento de derechos.

Asimismo, que se establezcan cupos para estudios de postgrado; cupos para estudios de tercer nivel; que se haga la entrega de tierras y territorios ancestrales afroecuatorianos de

manera perentoria, porque estamos viviendo, como en el pasado, desplazamientos en territorios propios ancestrales como el caso del norte de Esmeraldas. Y desplazamientos por temas de violencia, por temas de grandes intereses económicos de carácter nacional e internacional, como las mineras, las palmicultoras, las camaroneras, etc. O en instituciones del Estado como FFAA y Policía Nacional, en las cuales es cierto que existe gran número de hombres y mujeres afrodescendientes en la tropa, pero queremos que haya también oficiales. Es un tema de oportunidad y ejercicio de derechos.

Los afroecuatorianos somos ecuatorianos como cualquier otro y defendemos, reivindicamos y exigimos el respeto a las diversidades. En sociedades racializadas, en sociedades colonizadas aún, como la ecuatoriana, debemos hacer grandísimos esfuerzos por desechar todas estas prácticas coloniales que persisten y que se expresan a través de las cifras de condiciones de vida, de expresiones económicas, sociales, que se mantienen como brechas en nuestra sociedad diversa.

- *Decías que es importante que haya un protagonismo de las organizaciones afroecuatorianas. ¿Qué nos puedes señalar respecto a su proceso organizativo?*

Los afroecuatorianos por auto-identificación, o los negros como nos llaman los otros -con lo que no estamos de acuerdo-, estamos en un proceso de definición y autodeterminación de lo que queremos ser; y queremos que el resto, tanto desde la sociedad civil, como de la sociedad política, nos respeten. Para que nos respeten estamos impulsando el conocimiento de lo que somos y de lo que hemos aportado en el pasado y en el presente. En ese imaginario social ecuatoriano siempre han dicho que, más o menos, nosotros somos un amasijo de personas desarticuladas y desorganizadas. A veces decimos que eso ha sido una ventaja hasta para que no nos agarren como una moda, pues hemos tenido unos procesos autónomos de ir generando conciencia crítica, pensamiento y propuestas. Esas propuestas, desde la sociedad organizada afroecuatoriana

sobre todo, han sido de alguna manera congeniadas con propuestas desde la CODAE, por ejemplo, que es la encargada desde la institucionalidad pública para generar y hacer seguimiento de política pública.

En esa medida existen problemas, lo reconocemos. Existen debilidades, lo reconocemos. Pero eso es parte del proceso de ir caminando, y en esa perspectiva hay importantes avances sobre todo de procesos organizativos de mujeres afroecuatorianas, hay procesos organizativos desde el sector rural. En la Constitución del '98, para que aparezcan por primera vez los derechos colectivos de nacionalidades y pueblos, entre esos el afroecuatoriano o los negros como nos decían en esa época, se plantearon los derechos colectivos como una propuesta que venía sobre todo del sector rural.

En la actual Constitución vigente, no habría sido posible incluir los derechos colectivos y el reconocimiento como pueblos, si no hubiese existido la movilización para presionar a la Asamblea Nacional Constituyente; no habría sido posible que se avance hacia la propuesta de los consejos de la igualdad -nosotros decimos los consejos para la equidad-, sin la participación social del pueblo afroecuatoriano. No sería posible la existencia de este Plan Plurinacional contra el Racismo sin esa participación protagónica de la sociedad civil organizada. Y aquello siempre en el reconocimiento de que el conjunto de la sociedad organizada afroecuatoriana no está enterada de estas propuestas. Estos son procesos de construcción y eso es lo rico, el valor agregado.

Para nosotros el proceso constituyente no ha terminado, ahora es lo más duro, cuando por ejemplo tenemos presentado como pueblo, a través de la CODAE, la ley de derechos colectivos del pueblo afroecuatoriano, en donde justamente estamos proponiendo el modelo de gestión para caminar entre los diversos, hacia la construcción de la sociedad plurinacional e intercultural. En esa medida es que estamos trabajando y eso no se hace solos. Hay avances importantes, hay diálogos importantes, hay procesos organizativos importantes, reco-

nociendo la dificultad de esos procesos.

No existe la unidad al interior del pueblo afroecuatoriano y ese no es el objeto. Lo rico de la construcción de sociedades plurales es que haya diversidad de pensamiento, de acción y de todo, y dentro de eso ver cuáles son los elementos y las acciones que nos juntan, que nos unen. Vale decir que uno de los efectos no siempre perniciosos de ese proceso de esclavización, fue que desde el inicio procedíamos de distintas naciones y la reconstrucción que hicimos en estas nuevas identidades y culturas, acá en las Américas, fueron unos procesos de dar y tomar, de tamizarlos y de construir identidades propias, la identidad como pueblo. En esa medida estamos trabajando, que no les llame la atención que no haya unidad. No estamos, desde mi punto de vista, buscando la unidad absoluta del pueblo afroecuatoriano, eso no es posible en ningún pueblo, porque eso estaría minando y escondiendo que en el fondo también existen contradicciones y existen otras propuestas que hay que conocerlas, hay que respetarlas, porque así se construyen espacios democráticos.

Dentro de los conflictos y complejidades en los que estamos inmersos, es imaginable otro mundo, otra sociedad, un nuevo país; uno donde los pueblos reconozcan el pasado y tengan una visión del futuro, pero vivan plenamente el presente. Un mundo de heterogeneidad múltiple, donde los actores sociales están en activa interacción con su ambiente social y natural y puedan satisfacer sus necesidades simbólicas, creativas y productivas a partir de la recreación de sus conocimientos, en fin, la gran utopía de un mundo justo.

Efectivamente, estamos hablando de una utopía, pero de una utopía sensata, posible. Lo absurdo es pensar que podamos disolver nuestras identidades, nuestras raíces, para "llegar a ser" lo otro. Por el momento, estos esfuerzos son muy pequeños, casi siempre aislados, a contracorriente. Son, quizás, minúsculos focos de infección de utopías. Pero la infección podría propagarse, y ¿quién sabe?, terminar matando a la modernidad tecnocrática. ◀

Afrodescendientes del Uruguay

La hora de ejercer ciudadanía efectiva

Susana Andrade

Ignorando el aporte afro-aborígen y refiriéndose a los inmigrantes europeos, se dice popularmente que el germen de la sociedad uruguaya en su gran mayoría bajó de los barcos.

Con dolor debemos decir que también de los barcos negros.

Pueblo africano traído contra su voluntad en forma cruenta, secuestrados con destino a ser piezas de mercancía, mano de obra gratuita al servicio de colonizadores que de esta forma hicieron fortunas incontables con las que hoy, su descendencia continúa imponiendo poderío económico, social y cultural.

Si bien no hay cifras exactas sobre las víctimas de las atrocidades cometidas en el llamado “comercio triangular” o sangriento tráfico esclavista entre Europa, África y América, expertos estiman que entre el siglo XVI y XIX, un total de cien millones de personas fueron desterradas. Durante el trasiego, aproximadamente la mitad murió de enfermedades físicas, asesinados o de simple tristeza.

Un primer paso adelante

Actualmente en Uruguay casi un diez por ciento son afrodescendientes.

26 Más de la mitad viven bajo la línea de pobreza, a igual trabajo se les paga treinta y cinco por ciento menos y las más perjudicadas del colectivo son las mujeres afro, predominantemente subempleadas o trabajadoras del sector doméstico. Hay acentuada deserción edu-

cativa en infancia y adolescencia, morimos en edades más tempranas, raramente se llega a niveles universitarios y la representatividad en sectores gubernamentales de relevancia política es excepcional.

Aún persisten desigualdades pues las desventajas son históricas y cinco veces centenarias, sin embargo, y a pesar de problemas operativos y de presupuesto entre otros, la administración progresista puso en marcha una unidad de desarrollo de la comunidad negra en la capital y una secretaría de la mujer afro en lo nacional.

El Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación, en fase diagnóstico y propuestas, llevado adelante por los ministerios de Desarrollo Social y de Cultura en el Área de Derechos Humanos ha concluido, incluso en medio de críticas de cierta parte de la sociedad civil afrodescendiente. Iniciativa inédita a nivel de Gobierno de la cual damos lectura positiva esperando se traduzca en acciones concretas. La propia actividad y sus resultados son señal de que se reconoce la existencia de la problemática discriminación en distintos ámbitos y específicamente el racismo relativo al color de la piel, a la ascendencia étnica y al tema afro en particular, dando cuenta de la preocupación oficialista por los conflictos raciales y no sólo por combatir diferencias universales entre ricos y pobres.

El Estado se ha comprometido a incorporar en todas las políticas sociales la variable etnia-raza y se ha introducido en las encuestas de hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE) y próximamente también en el Censo Nacional.

Susana Andrade - Atabaque - Espacio 609 (FA)

Estar donde se toman las decisiones

Así y todo, es hora de que los negros y fundamentalmente las negras afrodescendientes ejerzamos ciudadanía efectiva en todos sus aspectos vinculados, aspirando a ocupar lugares de responsabilidad política como signo claro de pluralidad y democracia, encarando francamente a quienes pueden hacerlo posible.

Tendrán los sectores partidarios, oportunidad de posicionar a exponentes de esta parte de la identidad uruguaya escondida y ninguneada por tanto tiempo, en el próximo período electoral ya latente. Demostrar la equidad aplicándola en la interna y que exista una representatividad cabal de la negritud uruguaya en los planteles candidateables en lugares elegibles y no de adorno en las listas para quedar bien con algún distraído. Si no estamos donde se toman las decisiones -en ocasiones es solo optar por aplicar leyes y mecanismos ya existentes- quedan nuestros temas a merced de actores sin la debida sensibilidad e ignorantes hablando en términos de militancia afro.

Estos cambios se gestan en la cocina de las respectivas fracciones y no deberían flotar en el mero discurso. Si se predica libertad plena y somos rotundamente iguales, hay que ponerlo en práctica brindando sitios de trabajo gubernamental jerarquizado a personas de la diversidad cultural ciudadana, porque una democracia es pueblo. De lo contrario es como aquél que defiende la homosexualidad a menos que se trate de un hijo o hija, y entonces nos quedamos con la prédica vacía y demagógica, restringida al momento electoralista.

Que no sea raro ver a un afro en el Gobierno.

Permanecemos literalmente corridos de la vida pública por sectores dominantes que no tienen ganas de compartir ámbitos políticos.

Somos una cantidad grande de población fraguados en el trabajo social a fuerza de golpes. Algunos hasta con formación terciaria aunque tal cosa no podría ser un obstáculo reconocidas las dificultades de acceso a la educación

en la colectividad afrouruguaya y los motivos estructurales de tal oprobiosa desigualdad.

Para tener las mismas oportunidades necesitamos ser ayudados especialmente pues adolecemos de desventajas endémicas como grupo social. Queremos ni más ni menos que gozar en la práctica de los mismos derechos cívicos.

Toda otra cosa será limosna.

La propia esencia de la cooperación internacional es injusta aunque la entendemos actualmente necesaria. Democratización de la pobreza, centralización de la riqueza; génesis y consecuencias para la comunidad afrodescendiente.

¡Qué título para un seminario!

Más allá de mi corazón a la izquierda, es duro enfrentar la comprensión lenta del problema específico y demoras en la instrumentación de políticas focalizadas.

Con el saludo a las mujeres por el Día de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora, dejo un "creo en mi Gobierno" que no significa decir amén sin reflexionar lo cual no aportaría, sino poniendo el hombro y discutiendo constructivamente para dar y pedir lo mejor a una fuerza frenteamplista que no puede, aunque quiera, resolver con urgencia tanta injusticia acumulada durante siglos en la sociedad.

Muchas preguntas hacen los organismos internacionales de Derechos Humanos y muchos son los compromisos contra el racismo y la discriminación asumidos frente al mundo en otras tantas instancias. Estado y sociedad civil organizada debemos trabajar para evacuar dichas interrogantes con acciones afirmativas indudables. Ojalá podamos contestar cada vez con mayor contundencia para que no existan informes alternativos a los oficiales. Eso tal vez sea cuando quienes tienen la potestad de decidir, actúen con voluntad política de lograr los cambios que la comunidad afrodescendiente reclama en Uruguay.

Brasil: Tímidos pasos importantes

Oswaldo León

“En el Brasil republicano del siglo 21 existe la igualdad tan solo en el papel de la Ley. No hay efectivamente igualdad de condiciones y de oportunidades. La República brasileña no emancipó socialmente a millones de hombres y mujeres negros salidos del esclavismo. Desde el punto de vista constitucional, no tenemos discriminación. En la Constitución Federal ‘todos son iguales ante la ley, independientemente del sexo, raza, credo, orientación sexual, origen social’. Sin embargo, la desigualdad entre negros y blancos se mantiene: 64% de los pobres y 70% de los indigentes brasileños son negros. La discriminación racial y el prejuicio amplían las desigualdades sociales porque son reforzados por el racismo, por el machismo y la homofobia”.

Esta caracterización es de la Coordinación Nacional de Entidades Negras, Conen¹, que la emitió al expresar públicamente, en octubre 2010, su respaldo electoral a la actual presidenta Dilma Rousseff, precisando que esta postura respondía a la necesidad de “consolidar los cambios de los últimos años, ampliar las conquistas e impedir cualquier retroceso en la afirmación de derechos sociales, culturales, políticos y económicos”.

En las dos décadas y más del nuevo período constitucional de Brasil, es el gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva el que mayor eco se ha hecho de las demandas y propuestas levantadas por el movimiento negro de ese país. Si bien no fueron muchas, ni a profundidad, las medidas adoptadas en el curso de sus dos períodos no dejan de tener un carácter trascendental porque de por medio se ha dado un reconocimiento por parte del Estado de que el país tiene una deuda histórica con las poblaciones afrobrasileña e indígena y que esa deuda debe ser pagada.

Uno de los mitos que las élites brasileñas han logrado establecer respecto a la identidad nacional es que en el país existe una “democracia racial”, pues el entrecruzamiento étnico generalizado habría establecido una vida en armonía sin conflictos o segregaciones por motivos raciales. Cuando en realidad lo que se ha registrado es un proceso histórico sistemático para aniquilar a la población negra. Tras la adopción de la Ley de la Tierra en 1850, diversos “estudios indicaban que en

1 A Conen e as eleições de 2010, 1/10/2010

Atentos a revertir el proceso de marginalización que se autoalimenta y luchando por erradicar el síndrome de la exclusión, que sea una palmaria verdad el “cabemos todos” en tiempos venideros, sin importar si se declara o no algún Año de los Afrodescendientes como este 2011.

Estaremos aquí en carne o en espíritu para no callar estos temas.

Una canción popular nuestra dice así: “África dónde está, África dónde está! Lejos añora el negro a su tierra natal! África está en América y nunca morirá! Dónde se encuentre un negro, África vivirá!”

aproximadamente cien años la ‘sangre negra’ sería diluida en Brasil”, expone el Coordinador General de Unegro, Edson França².

Según el Censo IBGE 2010, la población negra en Brasil llega a cerca de 96.7 millones que equivale al 50.7% del total. Y la terca realidad también pone en evidencia que la segregación, la violencia y la discriminación raciales son expresiones cotidianas, profundamente arraigadas en el ordenamiento social prevaliente³. Por eso França acota: “La élite racista fue derrotada en su proyecto de blanqueamiento, pero continúa matando”.

Las secuelas de 350 años de esclavitud persisten y esa herencia “que hoy se traduce en la modalidad más perversa de racismo existente en el planeta –una especie de racismo disimulado que nunca se asume– es elemento estructurante de la desigualdad social. No se puede hablar de combate a la desigualdad sin el enfrentamiento y la superación de esa herencia maldita”, precisa Dojival Vieira⁴.

Acciones afirmativas

Para responder a la agenda planteada por el movimiento negro, una de las primeras medidas del presidente Lula llegó el 9 de enero de 2003 con la sanción de la Ley 10.639, que obliga a los establecimientos de educación primaria incorporar disciplinas sobre la historia y cultura africana y afro-brasileña y el papel de la población negra en el proceso histórico brasileño, como criterio de evaluación. Sin embargo, su implementación se ha visto limitada, principalmente por falta de compromiso

2 *Projeto político da população negra (2)*, 26/ 02/ 2008. <http://conneb.org.br/?p=72>

3 El “**Relatório Anual das Desigualdades Raciais no Brasil 2009-2010**” elaborado por el Instituto LAESER de la Universidad Federal de Río de Janeiro, da cuenta de manera muy detallada de la persistencia y agravamiento de la desigualdad racial en Brasil. http://www.novo.afrobras.org.br/pesquisas/relatorio_2009-2010.pdf

4 *Os Negros e a Reforma Política*, 10/ 6/ 2011. <http://www.afropress.com/colunistasLer.asp?ID=882>

de los gobiernos estatales y municipales con la cuestión racial.

Ante esta situación, a inicios de este mes de julio, la ministra de la Secretaría de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial de la Presidencia de la República (SEPPIR), Luiza Barrios, anunció que concentrará sus esfuerzos para que esta Ley no quede a merced de la voluntad individual de secretarios de educación, por lo que instó al Ministerio de Educación para que adopte las medidas necesarias para su cumplimiento, siendo que a la fecha menos del 5% de las escuelas respetan la legislación. Además, señaló que para el efecto se propiciará la formación de profesores, principalmente de educación básica.

La SEPPIR fue creada el 21 de marzo de 2003, Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, como un “reconocimiento a las luchas históricas del Movimiento Negro Brasileño”. Esta instancia asume como referencia política el programa “Brasil sin Racismo”, que impulsa la implementación de políticas públicas en las áreas de trabajo, empleo y renta; cultura y comunicación; educación; salud; tierras de quilombos, mujeres negras, juventud, seguridad y relaciones internacionales.

Luego de siete años de tramitación en el Parlamento, el 20 de julio de 2010 entra en vigencia la Ley 12.288 que instituye el Estatuto de la Igualdad Racial, con un mandato que aborda numerosos temas como educación, salud, la cuestión de las tierras quilombolas, justicia, seguridad, cultura, entre otros. Además introduce en el ámbito jurídico acciones afirmativas para avanzar en la promoción de la igualdad racial en el mundo del trabajo, en el de las comunicaciones y de la utilización de los medios de comunicación, para la juventud y otros sectores afectados por la discriminación y otras formas de intolerancia, con énfasis en la población negra.

Cabe precisar que durante las negociaciones en el Parlamento quedaron por fuera las cuestiones relacionadas a las cuotas para la po-

blación afro-brasileña en la educación, los partidos políticos y el servicio público. De hecho, el tema de las cuotas ha sido objeto de una agresiva campaña mediática en contra, articulada por la Red Globo, la *Folha de Sao Paulo*, *Estadão* y la revista *Veja*, en combinación con las empresas que actúan en la educación. Nada sorprendente, entonces que, a un año de aprobado, el Estatuto de la Igualdad Racial continúa siendo invisibilizado, cuando no rechazado, en los grandes medios de difusión empresariales.

Si bien el Estatuto no fue aprobado como esperaba el movimiento negro, en el seno de éste se reconoce que se trata de un primer paso importante para la reflexión, para pensar conjuntamente con la sociedad, y que contribuye para la formulación del Proyecto Político. Sin desconocer que lo que hasta ahora se ha implementado en el país son medidas compensatorias, también se reivindica que las políticas de acciones afirmativas son una conquista popular y que, por lo mismo, el desafío pasa por construirlas.

En la presente coyuntura, precisamente, el movimiento afro-brasileño ha decidido involucrarse en el debate sobre la Reforma Política, con propuestas que pasan por la defensa de las acciones afirmativas como instrumentos de inclusión socio-racial. En esta línea se encuentra la Conen, para la cual "La reforma política interesa a la población negra, principalmente porque ella está subrepresentada en las instancias políticas brasileñas y este momento es especial para profundizar el debate, reflexionar, alterar el cuadro político nacional y crear mecanismos legales y regulatorios para ampliar la representación política de negros y negras en las instancias municipales, estatales y federal"⁵. Actualmente, de los 513 diputados en el Parlamento, 43 son afrobrasileños/as, y apenas uno hace parte de los 81 senadores que conforman la Cámara respectiva.

A la postre, como recalcó en marzo pasado el presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Legislación Participativa (CDH), senador Paulo Paim, todavía existe mucho prejuicio entre los brasileños, a pesar de la creación de la Secretaría de Promoción de la Igualdad Racial (Seppir) y de la promulgación del Estatuto de la Igualdad Racial. <

5 *O Movimento Negro no debate sobre a Reforma Política*, 13/07/2011

Presencia africana en Centro-américa, de rebeliones a avasallamientos

Miriam Miranda

El silencio y olvido al que hemos sido condenados en Centroamérica los pueblos que poseemos una herencia africana, es parte del feudalismo que impera en el istmo. Desde la invisibilización hasta el avasallamiento, han sido las políticas de los Estados centroamericanos, que se han distinguido en la historia por su violencia y desprecio hacia los pueblos indígenas y negros.

Hasta la fecha no podemos señalar a ciencia cierta el número de afrodescendientes dado que en crisol racial existente en Centroamérica, gran parte de la población del istmo posee un bagaje africano, aunque usualmente niegan el hecho. Los afrodescendientes en Centroamérica sobrepasamos los tres millones, sin embargo los censos "oficiales" para inicios de este siglo reflejan un cuarto de millón en el istmo; cifra cuestionable ya que solamente los garífunas en Honduras sobrepasamos los 250 mil, pero en el último censo nacional realizado en el año 2001, fuimos reducidos a 50 mil.

La presencia africana se remonta al arribo de los conquistadores a finales del siglo XV, existiendo comunidades palanqueras de cimarrones en Bayano, Portobelo y Cerro de Cabra (Panamá) ya para el año 1560. En Honduras para 1590 arribaron a Olancho y el Río Guayape trescientos africanos destinados a laborar en la minería.

La introducción de esclavos provenientes de África en los siglos XVI y XVII, fue alentada por la explotación minera, además de asentarse algunos africanos en ciudades entre otras como Santiago de los Caballeros y Villa de la Gomera en Guatemala; El Realejo, San Felipe de Austria, Santa María del Aro, y Abierto en Nicaragua; San Vicente en El Salvador y la Puebla de los Pardos en Costa Rica.

En el siglo XVII se incorporaron tanto africanos como mulatos y zambos en las denominadas milicias pardas al servicio de la Corona de España; organizadas para disuadir la resistencia indígena y contrarrestar las incursiones de ingleses y piratas. La participación

tanto de negros, mulatos y pardos en las milicias era remunerada y dotaba además de una exención de impuestos a las tropas.

La aparición del pueblo Miskito a mediados del siglo XVII, producto del mestizaje entre indígenas Mayagna y náufragos africanos, crea un nuevo capítulo en la presencia de África en Centroamérica. Casi simultáneamente surge el pueblo Garífuna en la isla de San Vicente (Antillas Menores), de donde fuimos deportados a finales del siglo XVIII a la Isla de Roatán. En la actualidad el territorio de los Garífunas y Miskitos ocupa desde Dangriga (Belice) hasta la Laguna de Perlas en Nicaragua, siendo la presencia de pueblos indígenas y afrodescendientes la mayoría de la población del Caribe mesoamericano.

En 1795 arribaron a Trujillo, Honduras, 310 afrocaribeños provenientes de la Isla de Haití, conocidos como negros auxiliares o franceses, los que se declaraban de filiación monarquista, comandados por Narciso Gil y al servicio de los españoles. Dos años después, los Garífunas fuimos arrojados por los británicos en la isla de Roatan, tras haber librado dos guerras consecutivas contra los británicos y su pretensión de apoderarse de la Isla de San Vicente, meta que finalmente lograron después de la muerte de nuestro héroe, Joseph Satuye, en 1795.

Con la aparición de las compañías fruteras estadounidenses a principios del siglo XX, se dio una oleada de migrantes afrocaribeños, que provenían en su gran mayoría de las islas angloparlantes de las Antillas. La presencia de estos contingentes fue utilizada por las compañías bananeras para romper huelgas, creando una enorme animosidad por parte de la población mestiza local, que los veía como esquirolas al servicio de las transnacionales.

En la década de los años 30 del siglo pasado, se desató un enorme racismo y un rechazo a la presencia de negros en Centroamérica; la eugenesia fue asumida como un discurso de los estados-nación. En la década de los años 40 se prohibió en los países centroamericanos el arribo de negros, chinos, turcos, culíes y gi-

tanos. Todavía entre los habitantes de la costa Caribe de Costa Rica, se tiene presente en su memoria la prohibición que existía para la población negra de viajar al interior del país.

Conatos de emancipación y la independencia de Centroamérica

En 1579 aconteció la sublevación de los negros rebeldes en Portobelo, Panamá, que conllevó a la firma de un tratado de paz, el cual incluyó la libertad colectiva de los esclavos. A principios del siglo XVII se estableció la Villa de San Diego de la Gomera como aldea independiente localizada en las minas de sal de Coyolate y Sipacate. Los mulatos de la Gomera en Guatemala se sumaron a pueblos indígenas para combatir a las tropas de la Real Audiencia en el año de 1700.

La participación de los “pardos” en el movimiento de independencia centroamericano fue decisiva. En Panamá el rol jugado por los pardos de Portobelo fue vital para la independencia, asumiendo la dirección del movimiento emancipador en esa ciudad. Posteriormente el Partido Liberal en Colombia fue llamado de forma peyorativa el “Partido Negro”, ante el apoyo de las poblaciones afrodescendientes a ese partido.

La participación de los mulatos en la independencia de Honduras fue clave para el proceso. La historiadora Leticia Oyuela señala: “es muy probable que esos pardos sean los principales actores de nuestra historia”. Sin embargo en la misma Honduras, en 1831 los denominados negros franceses lucharon a favor de la reconquista española.

Marcus Garvey y el Black Star Line

La oleada de migrantes que arribaron a la costa del Caribe centroamericano trajo consigo el movimiento libertario encarnado por el jamaicano Marcus Garvey, el que logró galvanizar a la masa de trabajadores que en condiciones de semi-esclavitud laboraban para las compañías bananeras estadounidenses.

Marcus Garvey arribó al muelle de Puerto Limón en el año de 1910 y logró ejercer la labor de periodista desde el diario *La Nación de Limón*, instando a los trabajadores a reclamar sus derechos. Posteriormente funda el semanario *Negro World*. Para el año de 1914 crea la UNIA (Universal Negro Improvement Association), la que desató la pesadilla anticomunista de los funcionarios estadounidenses que vieron en Garvey un peligro para sus intereses, tanto en los países de la periferia como dentro de los Estados Unidos.

Para 1921, Garvey tenía más de seis millones de seguidores en África y América, al mismo tiempo emprendió una gira por el Caribe que es observada por las compañías bananeras y el mismo gobierno de los Estados Unidos como una incitación a la rebelión. Los barcos de Garvey surcaron las aguas caribeñas bajo el nombre del Black Star Line. En 1923 es encarcelado en los Estados Unidos por venta de acciones del Black Star Line, siendo posteriormente deportado a Jamaica.

Hasta hace pocos años, los vestigios de las escuelas fundadas por Garvey a lo largo del Caribe persistían los embates del tiempo. Desde la comunidad Garífuna de Durugubuti (San Juan, Tela) hasta Old Harbour en Costa Rica, las vestustas edificaciones señalaban el paso por el Caribe centroamericano de uno de los impulsores de la emancipación y el retorno a África.

El neoliberalismo y la inserción

En las últimas décadas se ha venido fomentando un discurso en relación a los derechos humanos de los pueblos indígenas y negros del continente, al mismo tiempo que se ha incrementado la brecha de ingresos entre la población del istmo. La destrucción sistemática del medio ambiente como consecuencia del capitalismo fundamentalista impuesto por los organismos financieros internacionales y las compañías multinacionales ha tenido como resultado un declive en la calidad de vida. En la mayoría de los países centroamericanos, indiscutiblemente los coeficientes de Gini (me-

didada de la distribución desigual) señalan una enorme inequidad, sin que existan a la vista cambios estructurales destinados a mejorar las condiciones de nuestros pueblos.

La participación e inserción de las poblaciones marginales en el quehacer político y toma de decisiones están condicionadas a la sumisión y a las estrategias de despojo que se han incrementado con el Plan Puebla Panamá (rebautizado como Proyecto Mesoamérica), el que viene destruyendo a su paso la biodiversidad y desplazando a los pueblos de sus territorios ancestrales.

Existe una serie de luchas paradigmáticas tales como la emprendida por los habitantes del Cantón de Talamanca en Costa Rica, contra el despojo de tierras que ha afectado a más de 11 mil personas de una diversidad cultural que va desde bribbrís, cabécares, afrodescendientes, hasta chinos, según señala la Asociación de Desarrollo Integral de Manzanillo de Talamanca. El pueblo raizal del archipiélago de San Andrés libra una batalla para evitar la contaminación que traerá la explotación petrolera en esa zona. Mientras en Monkey Point, los kriol y ramas se ven perseguidos por el ejército de Nicaragua. Y en el caso de Honduras, los Garífunas nos encontramos a punto de ser expulsados del país a través de una neorepública bananera que lleva el nombre de Banana Coast.

El año internacional de los afrodescendientes ha creado un sinnúmero de expectativas más entre las organizaciones, que en su gran mayoría son afines y dependientes de los organismos financieros internacionales. El grueso de los pueblos se mantiene escépticos, con la certeza de que después del festejo no quedará nada.

En Honduras se pretende efectuar una cumbre mundial de afrodescendientes, impulsada por una ONG Garífuna, avalada y financiada por el actual régimen heredero del gorilato (nombre con que se denomina al gobierno de facto de

Roberto Micheletti). Mientras esta ONG Garífuna se presta al juego publicitario, se está fraguando la entrega del territorio garífuna al capital extranjero, bajo la modalidad de la Ciudad Modelo (Charter City).

La violencia que se vive en Centroamérica, adjudicada al narcotráfico, no es más que una extensión del Plan Colombia, vía la Iniciativa Mérida, para crear estados fallidos y así justificar intervenciones militares por parte del imperio. Da la casualidad que desde Belice hasta Panamá la mayoría de los afrodescendientes habitamos en las zonas de mayor violencia y que se traslapan con las rutas del narcotráfico.

Parte de la presión existente en contra de la presencia de nuestros pueblos, proviene del narcotráfico que ahora se dedica además a acaparar tierras y desplazar a comunidades enteras. De hecho los Estados-nación permanecen misteriosamente en silencio ante el despojo que se viene ejerciendo. Más denigrante aún son los efectos del narcotráfico entre la juventud caribeña.

La rapiña de tierras que se está dando tanto en África como América se ha recrudecido en el año internacional de los afrodescendientes. En nombre de los agrocombustibles los señores feudales vienen acaparando tierras en las zonas costeras de Centroamérica impulsados por las falsas soluciones al cambio climático.

Como lo señalamos, los más de tres mil garífunas que marchamos por la calles de Tegucigalpa en la conmemoración de los 214 años de nuestro arribo a Honduras: “**No hay nada que celebrar**” igualmente podemos señalar que el año escogido por los organismos internacionales, parece ser una autogratificación para “blanquear” sus conciencias.





AMERICA LATINA *en movimiento*

revista mensual

ACTUALIDAD Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

- **Realidad Regional**
- **Procesos Sociales**
- **Problemáticas Contemporáneas**

Un esfuerzo conjunto de analistas y pensadores destacados, organizaciones sociales y ciudadanas, escritores y comunicadores comprometidos con las causas sociales.

Fuente de información imprescindible para líderes de opinión, dirigentes sociales, activistas políticos, centros de estudios y formación, periodistas y medios de comunicación, organismos de desarrollo...

¡SUSCRIBETE!

Una prensa independiente depende de los aportes de sus lectores
info@alainet.org • www.alainet.org/revista.phtml